



GUÍA PAÍS

Túnez



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Túnez
Actualizado a septiembre 2012

1 PANORAMA GENERAL	4
1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA	4
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	4
1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO	5
1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.5 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES	9
2 MARCO ECONÓMICO	9
2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA	9
2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	11
2.2.1 SECTOR PRIMARIO	11
2.2.2 SECTOR SECUNDARIO	11
2.2.3 SECTOR TERCIARIO	13
2.3 EL SECTOR EXTERIOR	14
2.3.1 COMERCIO DE BIENES	14
2.3.2 COMERCIO DE SERVICIOS. TURISMO	15
2.3.3 BALANZA DE PAGOS	16
2.4 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	17
3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS	19
3.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO	20
3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	20
3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN	22
3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	22
3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	23
4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)	23
4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES	23
4.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS	24
4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	24
4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR	25
4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA	25
5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	26
5.1 MARCO LEGAL	26
5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS	27
5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	28
5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS	29
5.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA	29
5.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN.	30
5.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES	31
5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)	32
6 SISTEMA FISCAL	32
6.1 ESTRUCTURA GENERAL	32
6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)	32
6.3 IMPUESTOS	33
6.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES	33
6.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	33
6.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO	33
6.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS	34
6.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	34
7 FINANCIACIÓN	34
7.1 SISTEMA FINANCIERO	34
7.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE	34

FINANCIACIÓN	40
7.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA	42
8 LEGISLACIÓN LABORAL	42
8.1 CONTRATOS	42
8.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS	42
8.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL	43
8.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA	43
8.5 SEGURIDAD SOCIAL	44
9 INFORMACIÓN PRÁCTICA	44
9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO	45
9.2 INFORMACIÓN GENERAL	51
9.2.1 FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA	51
9.2.2 HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS	52
9.2.3 HORARIOS LABORALES	53
9.2.4 COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA	53
9.2.5 MONEDA Y TIPO DE CAMBIO	54
9.2.6 LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN	54
9.3 OTROS DATOS DE INTERÉS (PRECAUCIONES SANITARIAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES, CORRIENTE ELÉCTRICA, ETC.)	54
9.4 DIRECCIONES ÚTILES	56
10 BIBLIOGRAFÍA	63
11 ANEXOS	64
11.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS	64
CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS	64
11.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	64
CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	64
11.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	65
CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	66
11.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS	66

1 PANORAMA GENERAL

1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA

Situado en el norte de África, limita al norte con el Mediterráneo occidental, al este con la cuenca oriental de dicho mar, frente a Sicilia, de la que le separan 140 km, y al oeste y al sudeste, con Argelia y Libia, respectivamente. La capital es Túnez y las principales ciudades Sousse, Sfax, Bizerta y Djerba.

Su población en 2011 alcanzó los 10,74 millones de habitantes, concentrándose un millón en lo que se conoce como el Gran Tunis, que es el centro urbano de la capital y los barrios periféricos. La otra gran ciudad del país es Sfax con aproximadamente 931.00 habitantes. Su población es joven y en aumento constante pero controlado. Del recorrido histórico de Túnez quedan vestigios cartagineses, romanos, árabes, españoles y franceses.

En el último siglo, Túnez fue protectorado francés hasta su independencia en 1956. El árabe es la lengua oficial si bien el francés es una lengua comunmente empleada en los negocios y por la administración. Se observa, sin embargo, un uso cada vez mayor del árabe en el ámbito oficial.

A Túnez se le considera el país más "occidentalizado" de la zona y el más urbanizado, no sólo por el porcentaje de población que vive en núcleos urbanos, sino porque se trata en gran medida de poblaciones con fuerte tradición urbana. Ello se refleja en un grado de instrucción y cultura mayor que sus vecinos.

La superficie total del país, que comprende también las Islas Kerkennah y Djerba, es de 162.155 km², con un litoral marítimo de 1.300 km.

Con una altitud media de apenas 300 metros sobre el nivel del mar, se distinguen en Túnez cuatro regiones naturales: en el norte la región del Tell, zona de macizos montañosos, separados por cuencas y fértiles valles, el Sahel, llanura costera, desde el Cap Bon a Sfax, el centro, terreno de estepas, y el sur predesértico y desértico a partir de los Chotts, lagos salados, al sudeste de Nefta y Tozeur.

Aparte del Medjerdah, único río permanente de Túnez, la hidrografía del país se limita a cursos de agua que raramente desembocan en el mar y que están secos la mayor parte del tiempo, salvo cuando se producen crecidas, por lo general, violentas y devastadoras.

Existen tres tipos de clima según las diferentes zonas. En el norte y el Sahel, el clima es mediterráneo, con temperaturas que oscilan entre los 6° y los 36°C. Estas oscilaciones son mayores en el centro, de clima continental, con 2°C de mínima en invierno y 40°C de máxima en verano. En el sur, el clima desértico provoca variaciones muy extremadas que van desde el hielo nocturno, a los 55° o 60°C, durante el día.

Las precipitaciones son muy desiguales y se producen sobre todo en el norte del país, con un promedio de más de 400 mm anuales, mientras que el sur es prácticamente seco. Las lluvias caen sobre todo en otoño y en invierno, y su intensidad y abundancia varía mucho de unos años a otros.

La vegetación que se encuentra en la costa tunecina es similar a la del sur de Europa. Las regiones del norte son zonas muy fértiles, con abundante agua, por lo que proliferan las zonas forestales. En la zona centro, las condiciones semiáridas soportan una vegetación esteparia. Y por último, en las zonas áridas del extremo sur florecen las palmeras de dátiles en los oasis.

1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

La población total alcanzó los 10.740.560 habitantes en enero 2012 con una densidad demográfica de 66,2 hab./Km². La mayor parte de la población se concentra en la zona costera, donde se encuentran las ciudades más importantes y el clima es más favorable. En algunos puntos costeros la densidad supera los 100 hab./km² mientras que en el sur apenas llega a los 10 hab./km². Túnez es sin lugar a dudas el país del norte de África que ha realizado con más éxito la transición demográfica. El crecimiento demográfico es del 1,2% anual.

Población urbana y de las principales ciudades

El país cuenta con la mayor proporción de población urbana de toda la región, 68,77%, que se concentra en las principales zonas costeras.

Túnez capital, Sfax, Nabeul, Bizerta y Sousse, son las ciudades que cuentan con mayor proporción de población respecto a la población total del país.

Distribución de la población por edades y sexos

La población tunecina es bastante joven, si bien existe una tendencia al aumento del peso de la población adulta.

La distribución por edades en 2011 es la siguiente:

- 0-14 años: 23,2%
- 15-64 años: 69,7%
- Mayores de 64: 7,5%

La esperanza de vida es de 73 años en el caso de los hombres, y de 77,1 años en el caso de las mujeres.

PIB per capita y distribución de la renta.

El PIB PPP por habitante es de unos 8.607 \$USA (2011) aunque existen notables diferencias en cuanto a la distribución de la renta entre el medio rural y urbano y también entre la capital y la franja este y el interior y el sur del país.

El índice GINI, que mide la desigualdad en la distribución de la riqueza de un país, es del 40,8%.

1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO

Desempleo. Poblacion activa

Según cifras oficiales, la tasa de desempleo en 2011 se ha elevado al 18,9% de la población activa, un importante aumento con respecto a 2010, cuando se situaba en el 13%. Se registran desigualdades muy profundas en la distribución del empleo: tanto a nivel regional (existen regiones del interior y el sur del país con una tasa de desempleo cercana al 30%) como generacional (la tasa de paro en el colectivo de jóvenes titulados universitarios alcanza el 40%).

La tasa de actividad ha registrado un lento pero sostenido aumento durante los últimos años, hasta alcanzar el 47,8%

DATOS SOBRE POBLACIÓN ACTIVA Y EMPLEO	2008	2009	2010	2011
Población activa (en miles)	3.604,0	3.689,0	3.769,0	3.909,0
Población activa ocupada (en miles)	3.155,0	3.199,0	3.277,0	3.188,7
Tasa de paro				
-global	12,4	13,3	13,0	18,9
-masculino	11,2	11,3	10,9	15,4
-femenino	15,9	18,8	18,9	28,2
Tasa de actividad según sexo:				
-global	46,2	46,5	46,9	47,8
-masculino	68,0	68,7	69,5	70,6
-femenino	24,7	24,8	24,8	25,7
Población ocupada por sector de actividad en %				
-agricultura y pesca	17,9	18,3	17,7	17,0
-industria, minería, construcción	33,1	31,9	33,0	32,7
-comercio y servicios	49,0	49,8	49,3	50,2

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
Última actualización: Agosto 2012*

1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Túnez accedió a la independencia el 20 de marzo de 1956 y un año más tarde, el 25 de Julio de 1957, se proclamó como República. La primera Constitución del país se promulgó en 1959. Desde su independencia, Túnez ha contado únicamente con dos presidentes. El primero de ellos, Habib Bourguiba, se mantuvo en el poder desde 1957 a 1987, cuando fue depuesto mediante un golpe de estado por "razones de salud" por Zine El Abidine Ben Ali quien ha permanecido en el poder hasta el 14 de enero de 2011, fecha en la que dejó el país como consecuencia de la presión del pueblo tunecino.

El 23 de octubre de 2011 se celebraron en Túnez las primeras elecciones libres y democráticas, desde su acceso a la independencia en 1956, para elegir los 217 representantes de la Asamblea Nacional Constituyente que se encargará de redactar una nueva Constitución y preparar las futuras elecciones presidenciales y legislativas. Las elecciones se celebraron en un clima de tranquilidad con escasas incidencias que señalar. El porcentaje de participación fue de algo más del 54% del censo.

Los resultados definitivos del escrutinio son los siguientes:

PARTIDO	ORIENTACION POLITICA	NUMERO ESCAÑOS	PORCENTAJE
Mouvement Ennahdha	partido islámico moderado	89	41%
Congrès pour la République, CPR	centro izquierda nacionalista	29	13,4
Al Aridha, Pétition Populaire	Lista independiente	26	12%
Ettakatol, Forum Démocratique pour le Travail et les Libertés	Liberal	20	9,2%
Parti Démocratique Progressiste, PDP	Izquierda laica	16	7,4%
Pôle Démocratique Moderniste, PDM,	Coalición de izquierdas	5	2,3%
Parti de l'Initiative,	Centro	5	2,3%
Parti Afek Tounès	Liberal	4	1,8%
L'Alternative Révolutionnaire, PCOT	Comunista	3	1,4%
Restantes partidos (10) y listas independientes (31)		20	9,2%

La participación femenina en la composición de la Asamblea Nacional Constituyente representa el 24% del total.

El Poder legislativo lo ejerce la Asamblea Nacional Constituyente, compuesta por 217 diputados y constituida el 22 de noviembre de 2011. El Presidente de la misma es Mustafá Ben Yafaar, líder de Ettakatol, elegido por 145 votos contra los 68 que obtuvo Maya Zribi, candidata del Partido Democrático Progresista (PDP).

El poder ejecutivo lo ejerce el Presidente de la Republica y el Primer Ministro. El Presidente de la Republica es Moncef Marzouki del partido Congreso para la Republica, CPR, elegido por la Asamblea Nacional Constituyente el 12 de diciembre de 2011, por 153 votos. Unico candidato ya que las otras nueve cadidaturas presentadas no fueron admitidas. El Sr. Marzouki ha nombrado como Primer Ministro a Hamadi Jebali del partido Ennahdha quien a su vez ha formado nuevo gobierno compuesto por 40 miembros entre Ministros, Ministros delegados del Gobierno y Secretarios de Estado. Una gran parte de los cargos se reservan al partido mas votado, Ennahdha.

El poder judicial es independiente.

Túnez está dividido en 24 departamentos administrativos (gouvernorats), cada uno de ellos dirigido por un Gobernador. El Gobierno de transición ha nombrado nuevos gobernadores cuyo mandato se extenderá en principio hasta la convocatoria de elecciones una vez las Cortes Constituyentes hayan elaborado la nueva Constitución.

El gabinete económico está formado por los siguientes Ministros:

- **MINISTERIO DE HACIENDA:** Vacante (funciones asumidas por el Secretario de Estado de Hacienda, Sr Slim Besbès)

El principal cometido del Ministerio de Hacienda es la elaboración y puesta en vigor de la política del Estado en materia financiera, monetaria y fiscal. Inspección general de las finanzas publicas, control del Presupuesto del Estado, de los establecimientos públicos de carácter administrativo y de los fondos especiales del Estado. Contabilidad del Estado y de los entes provinciales y locales. Control de la deuda

pública y de la política crediticia. Está encargado, junto con el Banco Central de Tunes, de la política del Estado en materia monetaria y de finanzas exteriores, elaboración de la balanza de pagos, movimientos de pagos con el exterior y acuerdos financieros y negociación de préstamos extranjeros y su programación.

- **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANADO:** Ministro Sr. Mohamed Lamine Chakhari.

Elaboración de la política gubernamental en materia de comercio exterior e interior. Política de precios interiores y de la competencia. Elaboración de encuestas económicas en el ámbito de su competencia. Fomento del comercio exterior y salvaguardia contra las prácticas desleales a la importación. Relaciones con la OMC. Seguimiento de los problemas de acceso al mercado.

Está encargado también de la elaboración de la política del gobierno en materia industrial, de las industrias agroalimentarias, servicios conexos a la actividad industrial, industrias energéticas, mineras y de cooperación y seguridad industrial. Seguimiento y análisis de la coyuntura industrial nacional e internacional.

- **MINISTERIO DE INVERSIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL.** Ministro Sr. Riadh Bettaieb.

Consolidación de la apertura de la economía nacional y su integración gradual en la esfera mundial. Impulso de la iniciativa y consolidación del sector privado en la actividad económica. Promoción de la inversión extranjera y doméstica. Cooperación técnica bilateral. Cooperación económica y financiera bilateral, regional y multilateral.

- **MINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACION.** Ministro Sr. Jameleddine Gharbi.

Está encargado, principalmente, de la concepción y puesta en funcionamiento de las políticas de desarrollo mediante la elaboración de los planes y estrategias de desarrollo a escala nacional y local.

- **MINISTERIO DE TURISMO:** Ministro Sr. Elyes Fakhfakh.

Es el encargado de la elaboración de las medidas tendentes al desarrollo y la promoción del turismo y realización de los estudios necesarios al respecto. Seguimiento y control de las inversiones en el sector turístico. Elaboración de la legislación de las actividades turísticas y su control. Elaboración de los programas de formación profesional del sector. Cooperación internacional en el sector turístico y relación con los organismos internacionales relacionados.

- **MINISTERIO DE AGRICULTURA.** Ministro Sr. Mohamed Ben Salem

Elaboración de la política del gobierno en materia agrícola, pesquera. Seguimiento de la política agrícola y pesquera a nivel internacional y regional. Negociación de los acuerdos comerciales internacionales y bilaterales en el área de su competencia. Propone las reformas a emprender en el ámbito del sector agrícola nacional.

- **MINISTERIO DE TRANSPORTE.** Ministro Sr. Abdelkarim Harouni

Las atribuciones del Ministerio se dirigen a la creación de un sistema de transporte global, económico y seguro y al control de su funcionamiento. Propone los objetivos de los proyectos a desarrollar en el marco de los planes de desarrollo. Evalúa y controla las inversiones en el sector y elabora la legislación y reglamentación en materia de transporte y controla su ejecución. Negocia los acuerdos internacionales, bilaterales y multilaterales en el área de su competencia.

- **BANCO CENTRAL DE TUNES.** Gobernador Sr. Cheldy Ayari

Institución pública nacional dotada de personalidad propia y autonomía financiera. Está encargado de la vigilancia de la política monetaria, el control de la circulación monetaria, supervisa los establecimientos de crédito, vela por el buen funcionamiento de los sistemas de pago y preserva la estabilidad y seguridad del sistema financiero. Presta su concurso a la política económica del gobierno, elabora la balanza de pagos y está encargado de la gestión de las reservas de divisas del país.

1.5 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES

La relación de Túnez con las Instituciones Financieras Multilaterales es muy fluida, al ser un país respetado en el entorno financiero internacional.

Cuatro instituciones financieras internacionales tienen representación en Túnez. El Afreximbank inició sus actividades en Túnez en el año 2002; en marzo del 2003, el Banco Africano de Desarrollo instaló en Túnez su Agencia de Relocalización Temporal debido a la inestabilidad de la situación política en Costa de Marfil; a finales del año 2004, el BEI abrió una oficina de representación en Túnez; y en marzo de 2012 el BERF inauguró su oficina temporal en la capital.

Los proyectos financiados por organismos multilaterales se han centrado en obras de infraestructura, desarrollo rural, desarrollo agrícola, medio ambiente, reformas estructurales y reformas financieras.

Túnez es miembro de pleno derecho del GATT desde junio de 1990, y su adhesión a la OMC se hizo efectiva por Ley de 23 de Enero de 1995.

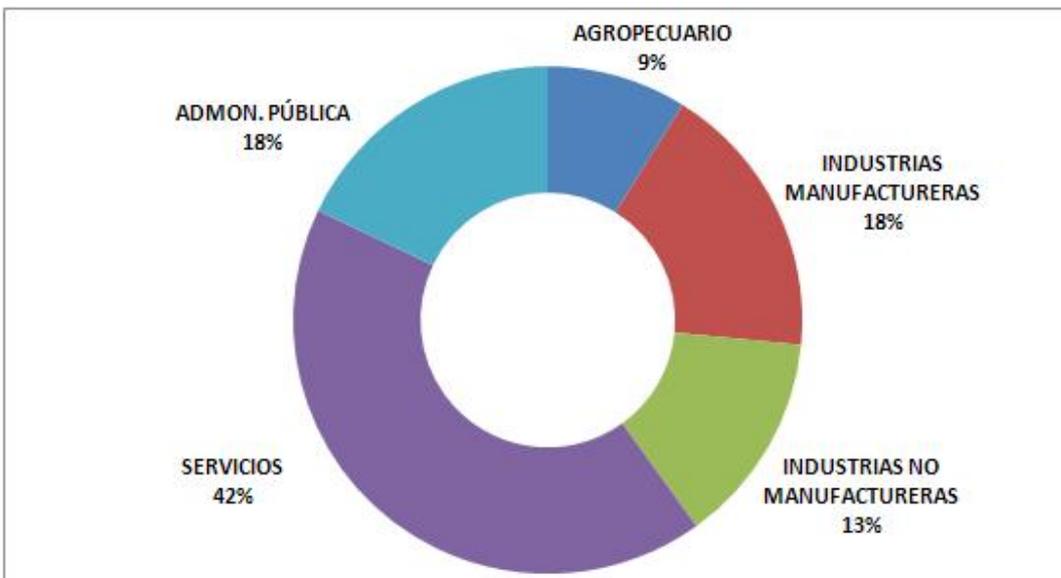
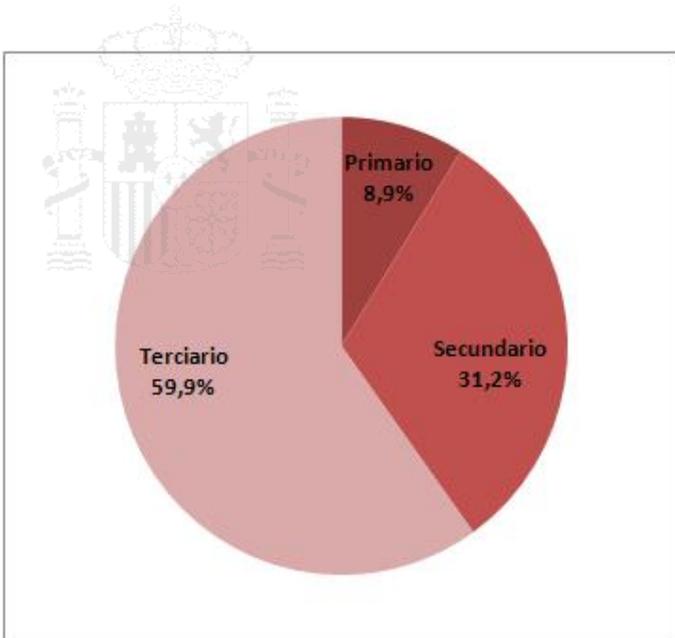
Asimismo, Túnez pertenece a otras organizaciones de carácter internacional, que se detallan más adelante.

El Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Túnez, firmado el 17 de julio de 1995, ratificado por el Parlamento con fecha 11 de junio de 1996, en vigor desde el 1 de marzo de 1998, reemplaza al Acuerdo de Cooperación de 1976 y los Protocolos de adaptación sucesivos constituyendo el primero de una serie de nuevos acuerdos que se han ido dando en el marco del refuerzo de la política mediterránea. Por el Acuerdo de Agadir, la UE a través de la Declaración de Barcelona, se fijó como objetivo la creación en 2010 de una zona de libre comercio en el área euro mediterránea a través de la firma de diferentes Acuerdos de Asociación con los diferentes países de la zona y del apoyo a la realización de acuerdos de integración entre dichos países. Tras un tiempo de negociaciones, Jordania, Túnez, Egipto y Marruecos, con los que la UE tiene firmados distintos Acuerdos de Asociación, y entre ellos a su vez existen distintos acuerdos bilaterales de libre comercio, firmaron el 25 de febrero de 2004 el establecimiento de un acuerdo de libre comercio regional. El apoyo de la UE a este tipo de acuerdos regionales, de los cuales es impulsora en su origen, se ha materializado en la aprobación de un programa específico financiado por los fondos MEDA para apoyar la puesta en práctica real de dicho Acuerdo de Agadir, que entró en vigor el 27 de marzo de 2007.

En el ámbito multilateral, Túnez recibe financiación de la UE, a través del BEI y del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (que reemplaza y agrupa, a partir del 2007, a los Fondos Meda y otros programas de los que Túnez, entre otros países, era beneficiario), del Banco Mundial, del Banco Africano de Desarrollo, del Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, del Banco Japonés de Cooperación, BERD, etc.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA



El sector terciario tiene un peso fundamental en la economía tunecina. Durante 2011 ha supuesto un 59,9% de la producción nacional, cifra ligeramente inferior a la registrada durante 2010. Los servicios de mercado suponen un 42% del PIB, destacando la actividad de transportes (12,1%) y hoteles, bares y restaurantes (4,4%). Este tipo de actividades se han visto seriamente afectadas por el clima de inestabilidad que ha marcado el periodo postrevolución. Así, la aportación de la actividad turística al crecimiento del PIB ha sido de 1,2 puntos negativos, con una bajada de los ingresos turísticos en divisas del 32,9%. La Administración Pública ha aumentado su aportación al PIB con un 17,9% del total. El sector terciario emplea a más de la mitad (50,2%) de la población activa del país.

El segundo sector en importancia, la industria, ha mantenido su aportación relativa al PIB en el 31,2% del PIB. Al desplome en la producción minera (-70,9%) y de hidrocarburos (-21%), hay que añadir la atonía de la industria manufacturera exportadora. Sin embargo, el dinamismo de la actividad de refinado de petróleo y de la

industria mecánica y eléctrica permiten mantener el peso de la industria en el conjunto de la economía en el pasado ejercicio. Un 32,7% de la población activa está empleada en el sector industrial.

Por último, la aportación del sector primario al PIB ha sido del 8,9%, un punto superior a 2010. Las condiciones climatológicas favorables durante el año permitieron una cosecha excepcional, que el caso de los cereales más que duplicó las cifras del año anterior. La producción pesquera registró un leve descenso, debido a la paralización del sector durante los dos primeros meses del año. El sector primario es clave para el empleo en el país, ya que ocupa a un 17% de la población activa.

2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.2.1 SECTOR PRIMARIO

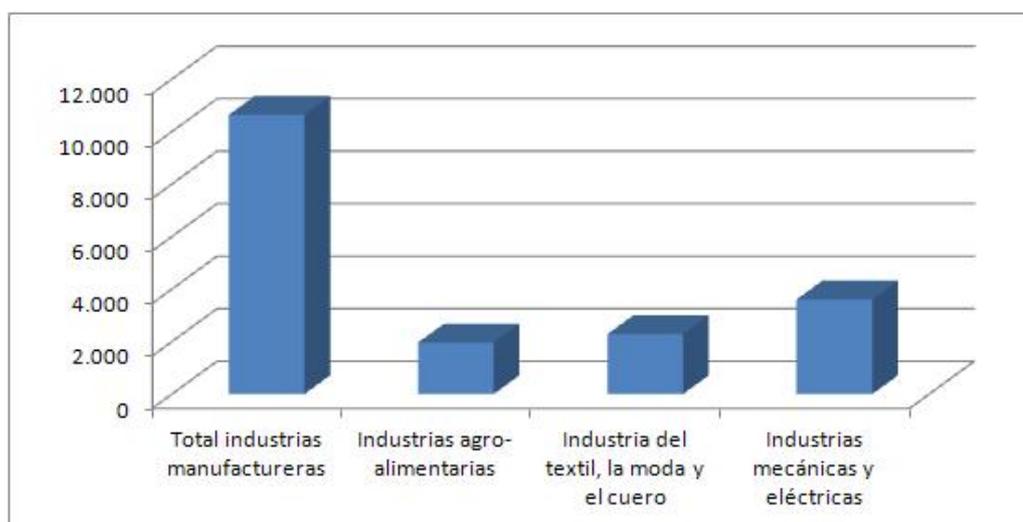
La **agricultura** tunecina como expresamos anteriormente, contribuye en un 8,9% al PIB nacional. Los principales productos agrícolas son los cultivos extensivos de cereales, como el trigo y la cebada; el olivo, siendo Túnez el cuarto país productor de aceite de oliva en el mundo; la industria datilera y los productos del mar. Estos se encuentran claramente orientados a los mercados exteriores, siendo competitivos a nivel internacional.

El sector pesquero es igualmente importante en Túnez, sobretodo en las regiones sin otra actividad económica desarrollada. Después de los productos agrícolas, anteriormente mencionados, son los más exportados. La pesca procede en su mayoría de la costa este del país, especialmente de la región del golfo de Gabes, donde se concentran la mayoría de los puertos pesqueros. Los principales productos de la pesca son el pescado blanco, los crustáceos y los moluscos.

La acuicultura se encuentra fuertemente desarrollada en el país, tanto de agua salada como dulce.

2.2.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario supone en Túnez el 31,2% del producto interior bruto. Presentamos la información diferenciada por Industrias manufactureras y no manufactureras. Las industrias manufactureras aportan un 18% al PIB, lo que supone un valor añadido de 10637MDT (5318,5 M de €), y dentro de esta destacan los siguientes subsectores: La industria electromecánica, con un 3608,6 MDT (1804 M de €); la industria textil y del cuero, con 2280,36 (1140,18 M de €); la agroalimentaria con 1961MDT (980 M de €), la química 777,23 MDT (388,61 M de €) y los materiales de construcción con 255,43 MDT (127 M de €).

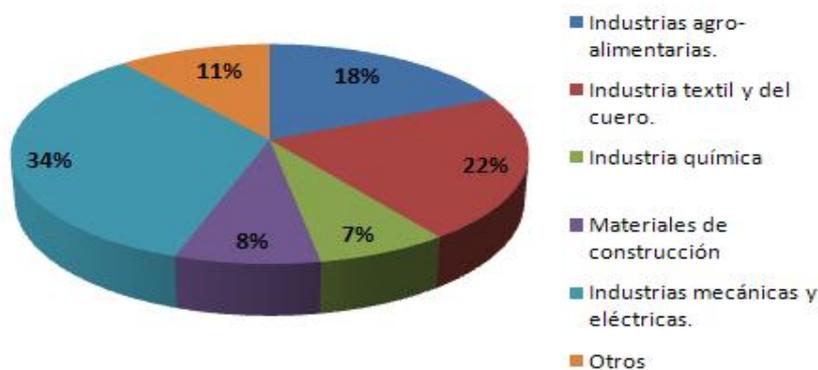




Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Millones de Dinares. Año 2011

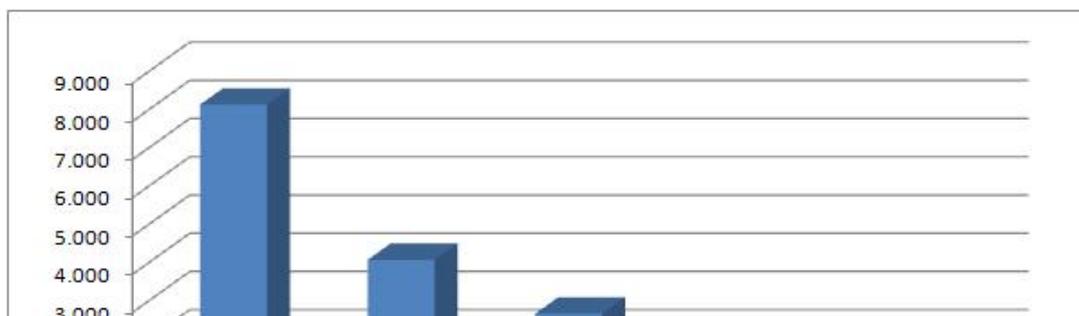
Cuando analizamos la **participación en el PIB de las industrias manufactureras** de los distintos subsectores, encontramos que las industrias mecánicas y eléctricas contribuyen en un 34%, la industria textil en un 22%, la industria agroalimentaria un 11%, los materiales de construcción un 8% y la industria química un 7%.

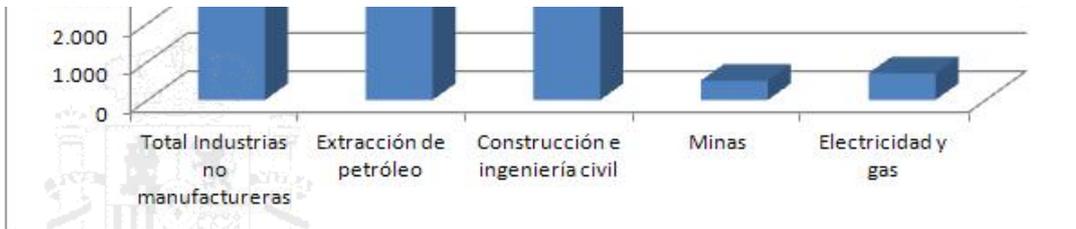


Distribución del valor añadido de las industrias manufactureras

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Año 2011.

A continuación analizamos las industrias **no manufactureras**, que representan el 13% del PIB total del país, y el 42% del PIB del sector industrial.



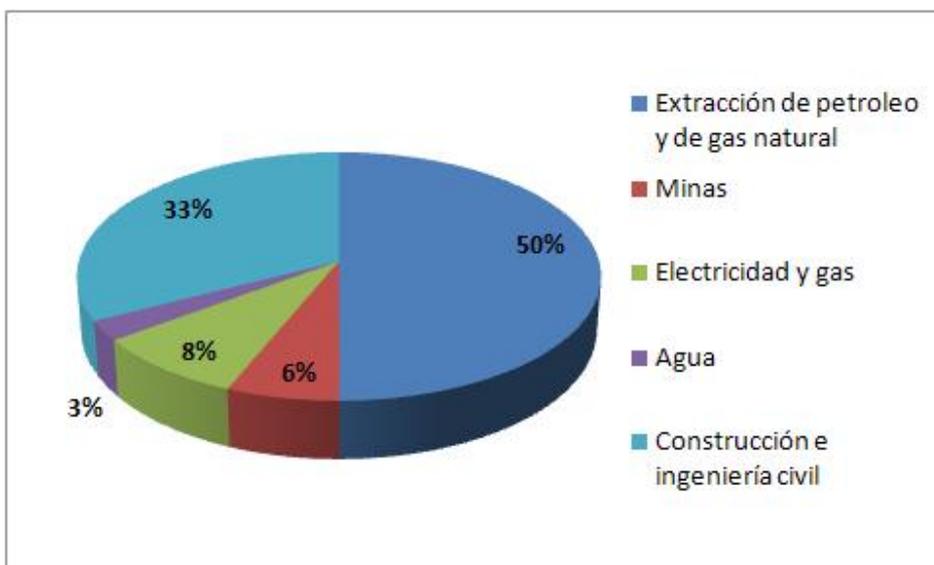


Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Túnez.

Millones de dinares. Año 2011

El valor añadido de las industrias no manufactureras fue en el año 2011 de 8114 MDT (4057 M de €). Los principales subsectores son la extracción de petróleo, aportando 4055.11 MDT (2028 M de €), la construcción e ingeniería con 2646 MDT (1323 M de €), la electricidad y el gas con 696,4 MDT (348,2 M de €) y las minas con 505,33 MDT (252,33 M de €).

La distribución del valor añadido por las industrias no manufactureras al sector secundario queda distribuido de la siguiente manera: del total del PIB de las industrias no manufactureras, la mitad corresponde a la extracción de petróleo y gas natural, un 33% a la construcción civil e ingeniería, un 8% a la electricidad y el gas, 6% al sector minero, y un escaso 3% al agua.



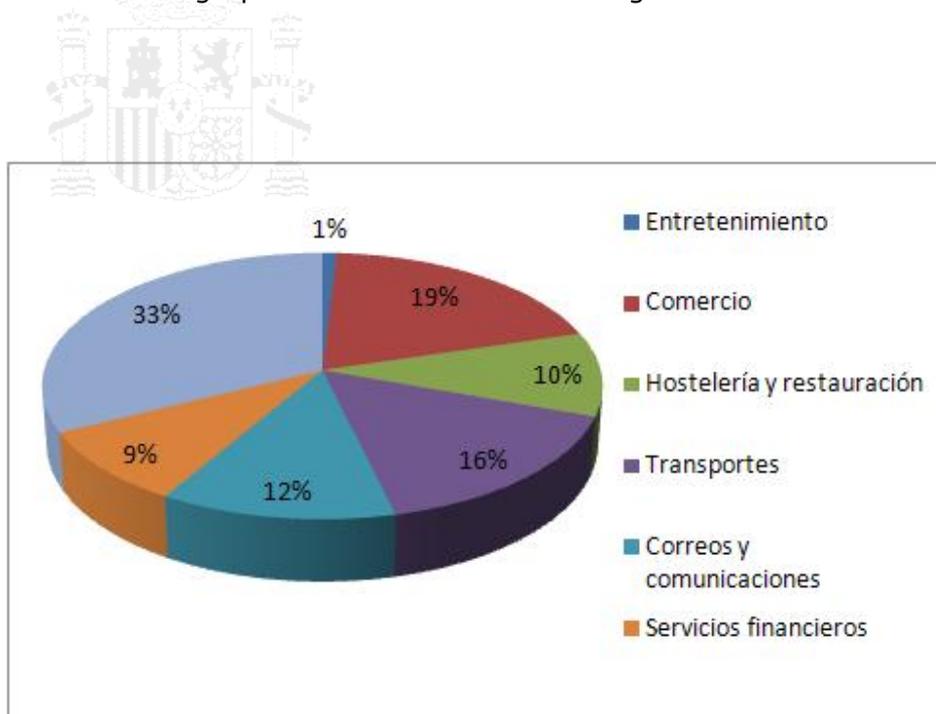
Distribución del valor añadido de las industrias no manufactureras

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Túnez

2.2.3 SECTOR TERCIARIO

Como dijimos anteriormente, el sector terciario tiene un peso fundamental en la economía. Durante 2011 supuso un 59,9% del PIB de Túnez y empleó a más de la mitad de la población activa del país, concretamente al 50,2%. Los servicios de mercado, que representan un 42% del PIB nacional, se encuentran distribuidos de la siguiente forma: la mayor aportación pertenece al comercio, con un 19%; seguido de

los transportes con el 16%, correos y telecomunicaciones con 12%, hostelería y restauración 10%, y servicios financieros 9%. La aportación de otros servicios de mercado no agrupados en las anteriores categorías fue del 33%.



Distribución del valor añadido de los servicios de mercado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Analizando en cifras de 2011, el comercio aportó 5037MDT (2518M de €), los transportes 4083MDT (2041,5 M de €), correos y telecomunicaciones 3163,77 MDT (1581,77M de €), y hostelería y restauración 2642 MDT (1321M de €).

Mención especial merece el **turismo** tunecino, gran fuente de ingresos en el país. Concentra un turismo de masa, de procedencia fundamentalmente europea. Se trata del cuarto país de África como destino turístico. La región especialmente desarrollada desde el punto de vista turístico es la costa este, y en especial las regiones de Hammamet y Sousse, si bien el Gobierno tiene planes de desarrollar la costa norte en el recién aprobado Plan Jazmín. El peso del turismo sobre el sector terciario supera el 10%, y con respecto al PIB tunecino representa el 4,4%. Recientemente ha sufrido una considerable contracción debido a la inestabilidad política del país.

2.3 EL SECTOR EXTERIOR

Apertura comercial

El papel del comercio exterior en la economía tunecina ha aumentado durante 2011 hasta el 87,7%, lo que supone un incremento de 3,4 puntos frente al ejercicio anterior.

2.3.1 COMERCIO DE BIENES

Principales socios comerciales

El principal socio comercial de Túnez es la Unión Europea, origen del 63,5% de las importaciones y destino del 77% de las exportaciones en 2011.

Dentro de la UE, Francia ha sido tradicionalmente y continúa siendo el principal socio del país, tanto desde el punto de vista de la importación como de la exportación, le siguen Italia y Alemania.

Como proveedores en 2011, tras los tres señalados, le siguen China, Rusia, España, Estados Unidos y Argelia y como clientes Libia, España, Reino Unido y Argelia.

Del lado de las **exportaciones** los sectores de mayor peso fueron, en 2011, los de las industrias mecánica y eléctrica con el 37% del total; textil, confección y cuero, 25,4% y energía y lubricantes, 14,5%.

Los principales productos exportados en 2010 fueron confección, con un incremento del 6% sobre 2009 (13,6% del total exportado); petróleo bruto, +42,3% (12,7% del total); cables eléctricos, +36,7% (7,9% del total) y géneros de punto, +2,3% (5% del total). Los diez principales productos exportados representaron el 53% del total. Los incrementos más significativos correspondieron a transformadores, +163%, a fosfato diamónico, +53% y a petróleo bruto, +42,3%.

En lo que se refiere a las **importaciones**, el sector de las industrias metalmeccánica y eléctrica es el de mayor peso con el 42% del total en 2011, seguido de otras industrias manufactureras (16,4%) y energía y lubricantes (16,4%).

En 2010 los diez principales productos importados han representado el 36% del total. Destacan: productos refinados de petróleo con un incremento de casi el 80% sobre el año precedente (9,5% del total importado); tejidos (materia prima para la industria textil exportadora), un incremento de más del 133% (7,3% del total); vehículos de turismo, +27, % (3,5% del total). El mayor incremento anual correspondió a material de transporte, +216%.

2.3.2 COMERCIO DE SERVICIOS. TURISMO

La balanza de servicios ha presentado en 2011 un superávit de 2.184 MDT (1.115 M€), lo que supone una disminución del 38% respecto a 2010. La clave del empeoramiento de la balanza de servicios del país es el mal comportamiento de los ingresos por turismo y viajes, que no compensa la mejora en los ingresos por operaciones gubernamentales (29,1%) y otros servicios (113,8%).

La actividad turística ha sido históricamente uno de los principales motores de crecimiento de la economía, junto con la inversión extranjera y las exportaciones de las empresas manufactureras, y continúa siendo un sector prioritario para el gobierno tunecino.

En 2011 el sector turístico ha sufrido una crisis sin precedentes, debido a la desconfianza de visitantes y turoperadores respecto a la estabilidad del país. Así, los ingresos por entradas de turistas se han reducido un 32,8% (2.364,5 MDT) durante el pasado ejercicio. En la primera mitad de 2012 se observa una recuperación de la entrada de turistas al país, que se encuentra en cifras ligeramente inferiores a las del año de referencia, 2010.

Los ingresos por turismo cubren el 36,1% del déficit comercial y representa casi el 10% de los ingresos por cuenta corriente, un 6% del PIB aproximadamente. Cualquier disminución de los flujos de visitantes tiene una repercusión directa en la actividad de otros sectores relacionados como tráfico aéreo, comercio interior, artesanado e inversiones en el propio sector.

El sector turístico emplea a unas 400.000 personas, el 10,6% de la población activa y el 4% de la población total. Aproximadamente entre 1,5 y 2 millones de personas viven de esta actividad, cerca del 20% de la población del país.

Las entradas de visitantes extranjeros ascendieron a 4.781.896 durante 2011, lo que

supone una disminución del 30,7%, especialmente por la bajada de los mercados tradicionales europeos: Italia (-65,9%), Alemania (-41,0%) y Francia (-41,7%). Para los mercados emisores del Magreb, la bajada en las entradas de turistas ha sido menos acusada en el caso de Argelia (-34,6%) y Libia (-10,1%), registrándose incluso un aumento de los turistas de Marruecos (+19,4%).

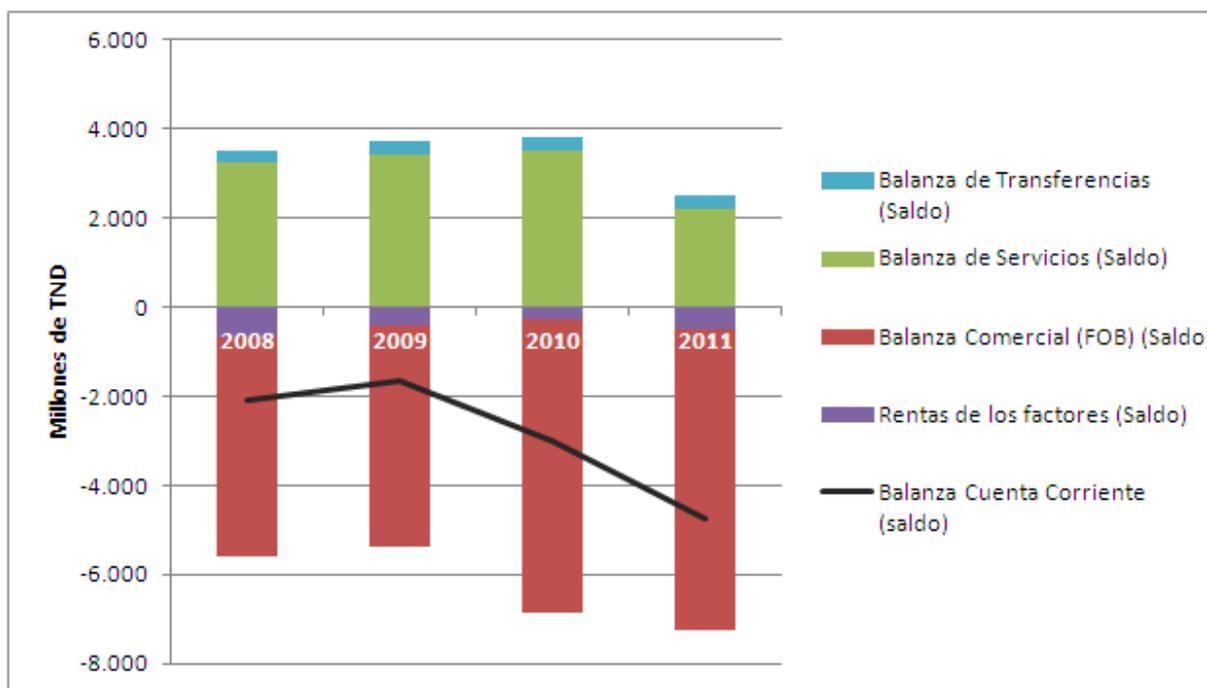
La principal debilidad de este sector es su casi total dependencia del turismo extranjero al no existir prácticamente turismo doméstico, lo que le hace muy sensible a cualquier crisis internacional o coyuntural como la actual situación político-económica por la que atraviesa el país.

2.3.3 BALANZA DE PAGOS

La recesión ha afectado a los equilibrios macroeconómicos, incluida la balanza de pagos. El déficit de la balanza por cuenta corriente se ha elevado al 7,4% del PIB, frente al 4,8% del año anterior, como consecuencia del aumento del déficit comercial, ya que el crecimiento de las exportaciones no compensa la rápida evolución de las importaciones.

La balanza de servicios muestra también una evolución negativa, por el desplome en los flujos de turistas, lo que se refleja en una caída del 38% del superávit de dicha balanza. Así, el superávit de la balanza de servicios sólo cubre un 32% del déficit comercial de 2011, frente al 54% de 2010. Además, la crisis en Europa ha afectado a los flujos de remesas de tunecinos en el exterior, disminuyendo el saldo positivo de las rentas del trabajo un 5,5% respecto al año anterior.

Los ingresos por turismo se recuperarán durante 2012, aunque sin alcanzar los niveles de 2010. Además, debido al fuerte impacto de la evolución de la crisis europea en las exportaciones de Túnez y el crecimiento de la demanda interna, es de esperar que continúe el empeoramiento en la balanza comercial durante los próximos ejercicios.



Fuente: Banco Central de Túnez
Última actualización: Agosto 2012

COMUNICACIONES Y ENERGIA

Carreteras: El país posee una red de carreteras de 19.232 Km. Cuenta con 12.655 Km. de carreteras pavimentadas. En los últimos años se han construido autovías debido a la saturación de las infraestructuras existentes, de este modo, La capital se encuentra conectada con Bizerta en el norte, con Sfax en el sur, y con Oued Zarga en el oeste. En 2012 se encuentra en construcción la autovía que unirá Sfax con Gabes, que se prevé su apertura en 2013. Otro proyecto en redacción que todavía no ha sido licitado es la nueva conexión hasta Kairouan, probablemente a partir de Enfidha y continuando hasta Gafsa. El tramo prioritario es el que comunica Kairouan con Gafsa, dos ciudades altamente pobladas unidas por una carretera con intensa circulación.





El norte del país cuenta con unas infraestructuras menos desarrolladas que la costa y el sur. En este sentido, el Gobierno ha puesto en marcha en el Plan Jazmín, numerosos proyectos de desarrollo del litoral norte, adcentamiento de carreteras nacionales y asfaltado de pistas.

Dentro del Gran Túnez, el Gobierno está desarrollando numerosos intercambiadores para agilizar las comunicaciones dentro del área metropolitana.

La inmensa mayoría de los transportes tanto de personas como de mercancías dentro del país de Túnez se desarrolla por carretera, ya sea mediante coche privado o en taxi colectivo <Louage>. Existen distintos operadores públicos que garantizan las comunicaciones por carretera, como la Société Nationale de Transport Interurbain <SNTI>, La Société des transports de Tunis <STT>, y la Sociétés Régionales de Transport.

Ferrocarriles: Túnez cuenta con un total de 2.159 Km. de vías a lo largo del país. Casi todas las conexiones están gestionadas a través de la empresa pública SNCFT (Société Nationale de Chemins de Fer). Las líneas del área metropolitana (aquellas que conectan la capital con las ciudades próximas del norte y del sur se encuentran electrificadas, no ocurriendo lo mismo en las líneas de media y larga distancia.

Túnez cuenta con la mayoría de sus grandes ciudades unidas por transporte ferroviario. Desde Túnez, se encuentran conectadas las ciudades de Jendouba vía Béja; Bizerte vía Mateur; Tozeur vía Enfhida, Sousse, El jem y Sfax. Desde Sfax salen igualmente las conexiones con Gabes y Tataouine, Tozeur y Zarzis (no actualizado en el mapa). Para consultar de forma exhaustiva el trazado ferroviario, hay que recurrir a la página web oficial de la SNCFT.





El **Metro Léger** de Túnez capital es hasta el momento el único en su categoría del continente africano, y junto con el de El Cairo, el único sistema de transporte rápido de África. En la actualidad, el metro del área metropolitana de Túnez -que en realidad es un tranvía- cuenta con 44km de vías y 66 estaciones. Se encuentran distribuidas en 5 líneas urbanas que conectan con las líneas de media y larga distancia en la Estación de trenes de *Place Barcelone*, y con el cercanías de la Banlieu Nord, denominado TGM, en la estación de *Tunis Marine*. La última ampliación de la línea fue practicada en la línea 4, para hacer llegar el metro a la Universidad de Manouba, que ya se encuentra en funcionamiento. Hay otros proyectos de momento paralizados como la prolongación del metro hasta los cercanos barrios de Menzah y Enasser.

Túnez cuenta igualmente con conexión por metro en la **región del Sahel**. Este une las aglomeraciones de Sousse, incluyendo sus polígonos industriales, Monastir y su aeropuerto, así como la ciudad de Mahdía.

Aeropuertos: Túnez cuenta con una red de 9 aeropuertos internacionales en las principales ciudades del país: Túnez-Cartago, Monastir, Djerba, Sfax, Gafsa, Gabes-Matmata, Tozeur, Tabarka y Enfidha (inaugurado en octubre 2009). El aeropuerto de Tunis-Carthage es el más grande y el más antiguo del país, si bien desde la inauguración del aeropuerto de Enfidha, éste ha sido receptor de muchos vuelos que antes iban a la capital o a Monastir.

La concurrencia sigue siendo uno de los puntos débiles de los transportes aéreos tunecinos, debido en gran medida a las políticas proteccionistas del gobierno en defensa de la compañía nacional Tunisair.

Puertos: la gran mayoría del comercio en Túnez se realiza por vía marítima. El país cuenta con 8 puertos importantes: Bizerte, Gabes, La Goulette, Rades, Zarzis, Sfax, Sousse y la plataforma petrolífera de Skhira. Los puertos anteriormente mencionados cubren el 96% de los intercambios comerciales marítimos. La mayoría del tráfico marítimo entra en el país vía los puertos próximos a la capital (La Goulette y Rades), recibiendo el 25% del total de mercancías y numerosísimos cruceros. Todos los puertos constituyen espacios atractivos para inversores extranjeros; un ejemplo podemos encontrarlo en las zonas de libre-cambio creadas por el Gobierno tunecino en los puertos de Zarzis y Bizerte. Las empresas establecidas en estos gozan de numerosas ventajas fiscales.

3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS

Túnez es el país más pequeño del Magreb, sin embargo es el segundo más poblado. Esta región tiene una importancia relativa en la economía mundial, aunque su proximidad geográfica con España hacen que sea relevante para España. Túnez presenta un grado de apertura comercial cercano al 90%, que también lo hace destacar entre los países magrebíes, mucho más cerrados. Esta liberalización comenzó con los Acuerdos de Mediterráneo de 1995, y todavía hoy encontramos grandes diferencias en la apertura de los distintos sectores económicos. Túnez es hoy nuestro cuarto cliente en el continente.

En lo relativo al sector de la distribución, éste se encuentra todavía muy atomizado, y la gran distribución ocupa únicamente un 10% del mercado. Encontramos todavía muchas dificultades para la penetración extranjera, exigiéndose la aprobación ministerial para la instalación en Túnez.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

Mercado relativamente pequeño de 10,5 millones de habitantes pero que presenta un elevado grado de apertura comercial, casi 90%, significativamente mayor que otros países del Magreb como Egipto o Marruecos. Es por tanto un mercado importante para España dentro de África. Es nuestro cuarto cliente en el continente, con el 8,6%, por detrás de Marruecos, Argelia y Egipto.

Las principales debilidades del mercado tunecino se derivan de:

- Excesiva dependencia económica de la Unión Europea, alrededor del 70-80% de sus ingresos por exportación, inversión directa, turismo y transferencias de no residentes provienen de la UE.
- Paro y precariedad en el empleo. Las cifras oficiales de paro se sitúan en el 18%. Sin embargo esta cifra aumenta al 30% en el caso de los jóvenes hasta 30 años, al 40% en el caso de los titulados superiores y los contratos temporales o empleo sin contrato se calculan en un 20%.
- Excesivo peso del sector agrícola. En torno al 10% del PIB. Gran atomización del sector con un 70% de instalaciones de menos de 10 Ha. y muy poca mecanización. Empleo de mano de obra con escasa cualificación, en el que se concentra el 17,7% de la población. Se están desarrollando negociaciones con la UE para liberalizar este sector.
- Sector Industrial muy dependiente de la IDE. El sector industrial representa aproximadamente el 32% del PIB. La gran mayoría del tejido industrial son PYMES. Falta de innovación tecnológica. El número de empresas extranjeras instaladas se eleva a 3.101 y el empleo de estas empresas a 324.821 personas de los cuales 2.630 empresas y 261.000 empleos corresponden a la UE.
- Dependencia del sector turístico. Sector clave para la economía del país. Contribución al PIB 7%. Número de turistas anuales 7M. Los ingresos por turismo, que en 2010 alcanzaron los 1.812 M€, cubren más del 50% del déficit comercial y representan casi el 12% de los ingresos por cuenta corriente. Esta dependencia ha provocado una fuerte preocupación por el descenso del número de turistas: en 2011 fue 3,1 millones. Emplea a 400.000 personas.
- Sector servicios pendiente de liberalización. En negociaciones con la UE.
- Debilidad del sistema bancario. Ausencia de innovación. Necesidad de reforma con el objetivo de modernizar las reglas de gestión con el fin de adaptarlas a los estándares internacionales, mejorar la calidad de los servicios bancarios, reestructurar el sector adoptando una nueva estructura de bancos públicos de mayor tamaño e instaurar la convertibilidad total del dinar. Ya se están tomando medidas en este sentido. Se pretende asegurar una liquidez suficiente a la vez que se controla la inflación. Para ello el Banco Central ha disminuido las reservas necesarias, de un 4'5% a un 2% para facilitar los préstamos a empresas. También ha disminuido su tipo de interés de referencia de un 4 a un 3'75%, y mantiene una política monetaria relajada para facilitar los préstamos.
- Inestabilidad derivada de la Revolución. Túnez ha descendido 6 puestos, alcanzando el número 46, en la facilidad para hacer negocios según el Doing Business Report, 2012 del BM.

3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Tradicionalmente Túnez se ha caracterizado por una mayoría de pequeños

comerciantes hasta la entrada en 1999 de las grandes superficies. Las principales regiones económicas del país se encuentran en el norte, el centro y el sur (Bizerte, Túnez y Ben Arous, por ejemplo).

EL MERCADO BUSINESS TO CONSUMER (B-C)

La Ley nº2009-69 del 12 de agosto de 2009, relativa al comercio de distribución, pretende alcanzar la liberalización del mercado tunecino, objetivo perseguido desde la apertura y liberalización del mercado tunecino, que había sido ya iniciada en 1991, consagrando la libertad de competencia. Esta ley otorga un marco jurídico a los cambios ya experimentados por el sector de la distribución en los últimos años: según los estudios más recientes, la gran distribución abarca ya un 12% del mercado, frente al 5% en 2000. Entre sus novedades fundamentales se encuentra la liberalización de la regulación de las franquicias.

. El desarrollo del sector de la gran distribución será en perjuicio de los pequeños comercios de barrio, con 250.000 tiendas. El pequeño comercio en Túnez aun tiene un peso importante (85% de la cifra de negocios del sector de la distribución), sobre todo en las zonas rurales. Los tres actores principales de la distribución en Túnez son:

- El grupo Mabrouk: a través de Monoprix se beneficia de una posición geográfica interesante en los barrios de clase alta de las grandes ciudades tunecinas y con los hipermercados Géant, desarrollados en colaboración con el grupo francés Casino. Monoprix ha registrado un descenso en su cifra de negocio el pasado año, con lo que se encuentra en niveles ligeramente inferiores a los de 2009. No obstante, ha conseguido aumentar su margen de beneficio hasta un 21,6%, una cifra sustancialmente superior a la conseguida por Magasin Général, líder en el sector.

- El grupo Chaïbi: se sitúa en el ámbito de los hiper y supermercados en colaboración con Carrefour y Champion.

- El grupo público Magasin Général: continúa como la primera cadena de supermercados en cuanto a puntos de venta y volumen de negocio, pese a la enorme competencia de Monoprix. Destaca también el mercado de tamaño medio Promogro.

El nivel de consumo sigue aumentando, así como el poder adquisitivo medio. Este es un sector que aún tiene que conocer un amplio desarrollo. Existen otro tipo de grandes superficies interesadas en este mercado, como IKEA.

EL MERCADO BUSINESS TO BUSINESS (B-B)

En 1995, Túnez aprobó un acuerdo de asociación con la Unión Europea e introdujo una política de liberalización y de reformas estructurales. La liberalización se encuentra en diferentes niveles según el sector de actividad. El desmantelamiento sobre bienes industriales entró en vigor a principios del 2008. En materia comercial, resulta prioritaria la liberalización del mercado agrícola y el pesquero. A lo largo de 2011 las negociaciones han avanzado sustancialmente sobre la base de las concesiones mutuas. En cambio las negociaciones sobre la libre prestación de servicios y el derecho de establecimiento no han registrado progresos significativos.

El textil continúa siendo un sector dominante dentro de la economía tunecina. En la actualidad, los sectores punteros son los transportes, el Business Technology Partners (BTP), la subcontratación mecánica y eléctrica, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), sector aeronáutico, biotecnología, agricultura biológica e infraestructuras en el interior del país, la transformación del plástico y los servicios relacionados con la industria. En lo que respecta a los bienes de equipo y los bienes de consumo, se aconseja trabajar en colaboración con un agente local.

Algunos sectores son monopolios estatales, como el de los productos alimentarios o farmacéuticos y su introducción en el mercado tunecino pasa obligatoriamente por un

concurso público, publicado previamente en un periódico local.

Anualmente se celebran en Túnez numerosos salones y ferias, principalmente organizadas por la Société des Foires Internationales de Tunis. Las ferias de mayor importancia se encuentran recogidas en la sección de anexos a este documento.

La distribución comercial está limitada a los ciudadanos tunecinos, por lo que la instalación de distribuidores extranjeros está supeditada a aprobación ministerial. La legislación de referencia en materia de distribución comercial es el decreto 61-14 de 1 de septiembre de 1961. La legislación tunecina es muy restrictiva en la implantación de franquicias, sólo se permite la implantación a las franquicias que procedan de países con los que Túnez haya firmado un acuerdo bilateral relativo a ese sector concreto. La situación de hecho implica una autorización ministerial para la implantación de una franquicia. Aunque existe una nueva ley sobre el comercio de la distribución (ley 2009-69 de 12 de agosto de 2009), en concreto, la parte dedicada a la franquicia plantea varias dudas, puesto que parece que no concierne a los franquiciadores extranjeros, sólo a los franquiciadores tunecinos.

Pese a una activa labor legisladora encaminada a una mayor liberalización del sector, el Banco Central Tunecino subraya la persistencia de ciertas lagunas en cuanto a la veracidad de los precios, la competencia, la presencia de ciertas prácticas especulativas y la extensión del comercio informal. Es indispensable continuar el esfuerzo en cuanto a una mayor organización y transparencia de los circuitos de distribución, así como la liberalización de los márgenes de beneficio para alcanzar una competencia efectiva.

Asimismo, pese a su incipiente desarrollo, se intenta fomentar el comercio electrónico, que entre 2005 y 2008 conoció un incremento de más del 800% para promover los intercambios comerciales tanto internos como externos, en particular para las compras de la administración y las sociedades públicas. Para ello se requerirá un enorme esfuerzo por parte de las autoridades debido a la escasez de infraestructuras a la que debe hacer frente dicha iniciativa. Ya se están tomando algunas medidas: en diciembre de 2011 se celebró en Gammarth la primera feria de comercio electrónico de Túnez, con un 20% de asistencia internacional.

3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN

Túnez es el más pequeño por extensión y el segundo por población de los países del Magreb (Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez), región que en su conjunto posee un reducido peso económico en la economía mundial. Sin embargo, para España esta región constituye un mercado de indudable interés por proximidad geográfica y complementariedad en las economías.

Durante 2011 el PIB de Túnez supuso el 12,4% de la producción total del Magreb (incluyendo Marruecos, Argelia y Libia). La renta per cápita corriente es la tercera de la región (tras Argelia y Libia), pero la primera en términos PPP.

Una diferencia fundamental entre las economías del Magreb es la disponibilidad de combustibles fósiles: mientras Argelia y Libia disponen de importantes yacimientos de gas y petróleo, lo que les permite tener un notable superávit por cuenta corriente, Marruecos y Túnez comparten un importante déficit energético y por cuenta corriente. Túnez importa productos energéticos de sus vecinos, mientras que exporta bienes de equipo, productos agroalimentarios y bienes de consumo.

3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

La recuperación de la economía global, después de la crisis financiera será lenta, lo que hará al gobierno más cauto de lo que tradicionalmente ha sido en su enfoque de la reforma económica. El PIB ha descendido en 2011 un 1,8% , y se estima un crecimiento del 3,5% en 2012. El Consejo de Ministros presentó en abril de 2011 un plan económico y social a corto plazo. Este tiene cinco prioridades: seguridad,

empleo, reactivación de la actividad económica, desarrollo regional y acciones de apoyo social.

El gobierno tunecino se plantea los siguientes objetivos para el periodo 2012-2013: crecimiento del PIB, en un 3,5% para 2012 y un 5,7% en 2013; creación de 75.000 empleos en 2012 y 85.000 en 2013, un déficit corriente del 7,7% en 2012 y un 5,1% en 2013, y por último, un IPC del 5,6% en 2012. En el ámbito fiscal, las previsiones presupuestarias prevén un descenso sustancial de los ingresos y un incremento de los gastos de funcionamiento para 2013, destacando un endeudamiento del 47% del PIB, frente al 40,5% en 2010.

A pesar de las condiciones adversas de muchos aspectos de la economía durante el año 2011, la balanza comercial se ha recuperado ligeramente respecto a 2010. La tasa de cobertura ha pasado del 73,9% al 74,5%.

Uno de los problemas fundamentales del mercado tunecino es el mercado de trabajo, ya que continúan las pérdidas de empleo derivadas de los desórdenes sociales y los tunecinos que trabajaban en Libia han regresado.

La financiación se constituye como otro de los problemas a los que debe enfrentarse la economía tunecina, por las circunstancias anteriormente expuestas. El G8 en su reunión de Marsella el 12 de septiembre de 2011 estableció un plan de ayuda financiera de 38.000 M USD para Túnez, Egipto, Marruecos y Jordania. También durante esta reunión el Gobierno tunecino presentó el conocido como Plan Jazmín, el Plan Estratégico Económico y Social para el periodo 2012-2016, de 65.000 M €. El 30% de la inversión privada (38.500 M€) será en forma de inversión directa extranjera.

3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Oportunidades Comerciales

Maquinaria y equipamiento industrial; equipamiento y material eléctrico; energía; aguas; industrias químicas; logística y transporte; medioambiente; tecnologías de la información y comunicaciones (TIC)

Oportunidades de inversión

Energía, energías renovables, tratamiento, depuración y desalación de aguas, materiales de construcción, turismo, finanzas, tecnologías de la información, transportes, infraestructuras, logística, medioambiente, agroindustria y bioagricultura.

4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)

4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES

La importación de mercancías en Túnez supone, aproximadamente, 17 días y 858 USD en trámites.

PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPORTACIÓN	Nº DÍAS	COSTE EN USD
Preparación de la documentación	9	168
Despacho de aduanas	3	250
Tramitación puertos y terminales	3	250
Tramitación y transporte interno	2	190

Fuente: *Doing Business in Tunisia 2012*

Para la importación de mercancías se requiere la siguiente documentación:

- Declaración del cargamento
- Certificado de origen
- Factura comercial
- Declaración de aduanas
- Autorización al intercambio extranjero
- Certificado sanitario/técnico estándar
- Certificado de la tramitación en terminales

Pese a la liberalización del régimen de importaciones en el marco de las negociaciones del país con la OMC, todavía existen restricciones importantes. Así, un 3% aproximadamente de las mercancías importadas (productos textiles, agrícolas y automóviles) precisan una licencia del Ministerio de Comercio. Asimismo, cabe destacar la existencia de cupos, especialmente para los bienes de consumo que puedan competir con la industria local. A pesar de estas restricciones, Túnez se encuentra en el puesto nº32 en el ranking mundial respecto a lo fácil que resulta el comercio exterior. Está muy por encima de la media de los países del Magreb. En 2011 se introdujo una mejora importante en lo que al comercio exterior se refiere: el sistema de intercambio electrónico de información fue actualizado.

Fuente: Doing Business in Tunisia 2012 (Banco Mundial)

4.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS

Túnez aplica el Régimen Arancelario Armonizado, por lo que los aranceles se calculan Ad Valorem en base al valor CIF de la mercancía. Existe una tarifa general que oscila entre el 0% y el 230%. Con frecuencia son los productos agrícolas los que sufren este fuerte gravamen, con la excepción de los originarios de la UMA (Unión del Magreb Árabe). No obstante, gracias a los acuerdos firmados en 1995, a determinados productos agrícolas procedentes de la Unión Europea también se les aplican unas tarifas reducidas. Cabe señalar la aplicación ocasional de aranceles *anti-dumping* sin que los motivos estén claramente definidos ni la base tributaria establecida.

4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

Aunque Túnez ha liberalizado su régimen de importaciones en el marco OMC, existen aún ciertas restricciones: alrededor de un 3% de las mercancías necesitan licencia de importación (productos agrícolas, automóviles, productos textiles). Esta es otorgada por el Ministerio de Comercio. Existe también un sistema de cuotas para bienes de consumo que compiten con la industria local. Se requiere un número importante de documentos, como un contrato comercial, informaciones sobre las partes del contrato, productos, origen de estos. Las licencias tienen un plazo de validez de 12 meses, aunque el Ministerio de Comercio puede reducir este plazo para ciertos productos. Las licencias no pueden ser transferidas.

El organismo competente en materia de normalización es el Instituto de la Normalización y de la Propiedad Industrial (INNORPI), creado a principios de los ochenta (Ley nº 82-66 del 6 de agosto de 1982). Depende del Ministerio de Economía y está encargado de la coordinación de las tareas para la normalización, certificación e información a estos respectos, así como de la preparación del programa general de elaboración de normas técnicas, la certificación de calidad de los productos y la gestión de la marca nacional de conformidad.

Las normas tunecinas tienen una aplicación facultativa, aunque suelen servir como referencia o ser empleadas en los pliegos publicados por las administraciones públicas. No obstante la Ley nº 82-66 establece la obligación, para ciertos productos, de someterse a la norma nacional.

La certificación tiene por finalidad asegurar unos estándares de calidad que en ocasiones son exigidos para la entrada de ciertos productos a Túnez. Existen

distintos procesos de certificación:

- Certificación de una muestra, cuando se exigen ciertas especificaciones técnicas.
- Certificación de un lote en transacciones comerciales.
- Concesión de la marca nacional, lo que da derecho a un etiquetado que garantiza una calidad.

4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR

El control de cambios queda regulado por la Ley N° 93/48, de mayo de 1993, que establece la convertibilidad parcial de la moneda tunecina: el dinar. Se consagra así el principio de libertad de transferencias relativas a los pagos al exterior en divisas para las operaciones corrientes de importación y exportación. La convertibilidad afecta también a determinadas operaciones de capital. La convertibilidad total del dinar está prevista para finales del 2014, aunque dependerá de cómo se desarrolle el la situación política.

En 1997 comenzó el proceso de liberalización de las operaciones de cambio a plazo y de flexibilización de los mercados de cambio a vista, con el fin de preparar a los bancos tunecinos para afrontar la competencia extranjera y facilitar su integración en los mercados financieros internacionales (circular del Banco Central de 9 de mayo de 1997).

Las principales medidas tomadas son:

- Se autorizó a los bancos tunecinos a efectuar operaciones de cambio cruzadas, divisas contra divisas, con sus corresponsales extranjeros, lo que les permitía desarrollar sus relaciones con los bancos internacionales.
- La institución del mercado de cambio a plazo constituyó un paso importante hacia una mayor liberalización y estableció la posibilidad de una delegación en los intermediarios autorizados, de la cotización a plazo y de la gestión del sistema, algo que estaba reservado hasta ese momento al Banco Central. Los contratos de cambio autorizados se dirigían únicamente a cubrir el riesgo ligado al desarrollo de las operaciones comerciales de importación y exportación de bienes y servicios.

La circular 2001-11 de 4 de mayo reemplazó a la anterior circular. Gracias a la experiencia adquirida por los bancos en ese período se pudieron introducir mejoras en las reglas de funcionamiento del mercado de cambios a la vista para facilitar el tratamiento de las operaciones en divisas y para dotar a los bancos de mayor responsabilidad. Asimismo, en esta circular se introdujo la posibilidad de realizar operaciones swap y acuerdos de garantía de tipos de interés.

El pago de las operaciones de comercio exterior se efectúa por medio de los bancos intermediarios de acuerdo al decreto 94-1743 de 29 de agosto de 1994. Los pagos se pueden satisfacer libremente tanto en divisas como en dinares convertibles.

Los medios de pago internacionales más utilizados en el país son la remesa documentaria y el crédito documentario (en ocasiones con pago diferido a 180 o 360 días). Cabe destacar que la legislación tunecina no permite el pago por adelantado.

4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA

Las normas que regulan la adjudicación de los contratos públicos quedan recogidas en el Decreto n° 2002-3158 del 17 de diciembre del 2002 que deroga el conjunto de reglamentaciones anteriores y en particular el decreto n° 89-442 del 22 de abril de 1989, y sus posteriores modificaciones. Precisa con detalle las condiciones en las que se van a desarrollar los mercados: precio, objeto, fianzas, procedimientos, plazos, reglamentos, controles...

Para la ejecución de un contrato público se reclama el depósito de una fianza, cuyo montante se determina en los pliegos de cada convocatoria, al igual que las garantías ofrecidas por cada parte y los criterios de adjudicación.

Este decreto ha conocido una serie de reformas desde su publicación para ofrecer una mayor transparencia e imparcialidad en la selección de las empresas adjudicatarias. Así se han intentado aclarar los criterios de adjudicación de contratos. Estas reformas se han traducido en una ligera mejora de los niveles de corrupción. Sin embargo, se han ralentizado los plazos de toma de decisiones. La última de ellas por el Decreto nº 39 de 31 de mayo de 2011. Se pretende a través de este aumentar la transparencia y agilizar el procedimiento, para lo que se establece un control a posteriori de los contratos de cuantía inferior a 20.000 dinares para los trabajos, 100.000 para los suministros y 50.000 en caso de estudios. Se reduce así una media de dos meses en la gestión del contrato. También aumenta la responsabilidad que recae sobre el gestor público. Otra forma de reducir los tiempos es simultanear la presentación de la oferta económica y la técnica, que hasta ahora se hacían en momentos separados.

Los decretos 99-824 y 825 reducían el margen de preferencia de los productos de origen tunecino. En 2001 y 2002 este margen fue del 10% sobre el precio ofrecido por una empresa extranjera. En 2003 se redujo al 5% para quedar anulado a partir de esa fecha. Estos márgenes se han cumplido hasta el momento.

Para los grandes contratos existe la Comisión Superior de Mercados (CSM) encargada la decisión final, atendiendo tanto a la oferta técnica, comentada y estudiada por los responsables del proyecto, como a la oferta económica. No se adjudica el concurso necesariamente a la mejor oferta económica. Influyen también, a la hora de tomar una decisión, las condiciones de financiación concesional ofrecida y las referencias que puedan presentar las empresas. La CSM está subdividida en tres comisiones especializadas.

Para proyectos menores existen comisiones ministeriales, regionales y comunales. Una vez adjudicado el concurso y firmado el contrato definitivo, los responsables de los proyectos tienen poco margen de maniobra para aceptar modificaciones en el contrato al haber sido aprobado previamente por la Comisión Superior de Mercados.

Son considerados como mercados públicos todos los contratos escritos firmados por el Estado, las colectividades públicas locales, los establecimientos públicos con carácter administrativo o no administrativo, las empresas públicas con vista a la realización de trabajos de suministro de servicios o de estudios. Deben tener por objeto los pedidos de obras públicas y de suministros por un valor superior a los 30.000 dinares tunecinos, con todos los impuestos incluidos, lo que equivale a aproximadamente a 16.000 euros, y los pedidos de estudios de una cantidad superior a los 10.000 TND, tasas incluidas (es decir, aproximadamente 5.500 euros).

5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

5.1 MARCO LEGAL

La legislación de base que regula las inversiones en Túnez es la siguiente:

- Código nº 93-120 de diciembre de 1993, modificado por última vez el 26 de enero de 2009. Cubre todos los sectores económicos, a excepción de la minería, la energía, el sector financiero y el comercio doméstico. El Código de inversiones divide las inversiones en dos categorías:
 - **Off-shore** (empresa con capital extranjero que exporta todo lo que produce o presta servicios al exterior), en las que un mínimo del 66% tiene que ser capital extranjero y el 70% de la producción tiene que estar destinado a las exportaciones (con excepciones en el sector agrícola).

- **On-shore**, (empresa con capital extranjero que produce para el mercado local) en las que el capital extranjero está limitado al 49% en la mayoría de proyectos no industriales. Las inversiones on-shore industriales pueden tener hasta un 100% de capital extranjero. Para las empresas on-shore (a excepción del turismo) es necesario una autorización del gobierno si el capital es superior al 49%.
- Código de Incentivos a las Inversiones (CII) de 1994. La casi totalidad de los sectores está cubierta con el CII, aunque existen límites fijados por este mismo código, que actúa en la mayoría de los sectores, en colaboración con la Agencia de Promoción Industrial (API). En los sectores agrícolas la agencia encargada es la APIA (para inversiones agrícolas) y la ONTT es la encargada de las inversiones en turismo.

Las últimas novedades que afectan a la legislación de inversiones son las que se derivan del plan temporal económico y social del gobierno provisional que se comentan en otro apartado de este informe. Es muy probable que se produzcan modificaciones en la actual legislación de inversiones con el fin de incentivar la inversión extranjera en estos momentos. El sector público se encuentra excesivamente presente en la inversión en Túnez: en relación a otros países con un nivel de desarrollo similar, Túnez tiene un déficit estructural de inversión privada.

Distinguimos la propiedad inmobiliaria como tal de la posibilidad de construcción. En Túnez la construcción de un edificio requiere 17 trámites, que tardan 88 días. Túnez se encuentra en el puesto número 86 en el ranking de *Doing business in Tunisia 2012*. Esta situación se encuentra en proceso de cambio, como consecuencia de la nueva situación política tras la Revolución. En los últimos años estos indicadores han empeorado, aumentando tanto el tiempo medio de estas gestiones como su coste.

Si nos referimos a la adquisición de la propiedad inmobiliaria, y tomando como fuente el mismo informe, el tiempo medio que requieren los trámites legalmente exigidos es de 39 días, y su coste es el 6,1% del valor de la propiedad. En este aspecto, Túnez ocupa el puesto 65 en el ranking mundial. También existen diferencias en la regulación de los tipos de propiedad. La compraventa inmobiliaria es libre, no obstante, la adquisición de un bien inmueble por un extranjero exige la autorización del gobernador de la región y la intervención de un abogado. Los terrenos agrícolas no pueden ser vendidos a ningún extranjero, si bien se permite su explotación.

5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS

En la actualidad el dinar es convertible para las transacciones en cuenta presentes en comercio e inversión extranjera. Los inversores extranjeros son libres de repatriar los beneficios y las ganancias de la venta de participaciones, aunque algunas de estas transferencias exigen una autorización del Banco Central Tunecino (BCT). En concreto, existe libertad de transferencia para:

- Capitales invertidos, dividendos y remuneraciones del capital dirigidos a no residentes.
- Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo suscritos por no residentes en instituciones residentes.
- Salarios: Repatriación del 50% del salario neto de impuestos, en un plazo límite de hasta 3 meses tras la fecha de expiración del contrato. Otras transferencias autorizadas.
- Cotizaciones de seguros sociales voluntarios para los extranjeros residentes en Túnez.
- Recompra de la cotización de pensiones por parte de los extranjeros residentes en Túnez.

- Pensiones alimenticias.

No obstante, la legislación relativa a la transferencia de fondos de empresas exportadoras tunecinas al extranjero también se ha flexibilizado. Las personas y sociedades privadas pueden abrir cuentas en moneda convertible.

El dinar se comercia en el mercado interno de divisas y, desde 1997, los bancos pueden comercializar monedas extranjeras con instituciones financieras extranjeras e introducirse en el mercado externo de divisas. En noviembre de 2007 se llevaron a cabo nuevas reformas que permitieron a los bancos manejar hasta un 20% de sus participaciones en moneda fuerte en los mercados financieros internacionales y financiar hasta un 50% de las inversiones internacionales en moneda fuerte de las firmas exportadoras. En 2008 estas empresas pasaron a beneficiarse de un incremento de su asignación para los viajes de negocio, pasando de 250 dinares (unos 206 dólares) a 300 dinares así como de su límite de inversión extranjera, que ha aumentado de 300 dinares a 500.

La convertibilidad completa del dinar constituye una prioridad del gobierno para integrar al país en la economía global. Sin embargo, esta reforma se ha retrasado por la crisis y se espera que se produzca durante 2014. Para ello, será necesario completar otro tipo de reformas que apoyen esta convertibilidad total, el desarrollo del mercado de divisas, la reforma del sector bancario, la consolidación de la estabilidad macroeconómica y la introducción de un tipo de cambio totalmente fluctuante. Algunas de estas reformas ya están en camino, existe un comité estratégico creado por el BCT que se encarga de asegurar que los bancos tunecinos unan sus sistemas de regulación y preceptos de prudencia de acuerdo con las recomendaciones de Basilea II.

En principio, el dinar tunecino continuará vinculado a la cesta de divisas (entre las cuales el euro representa hasta un 70%). Se espera una convertibilidad cada vez mayor del dinar, aunque las autoridades pueden actuar más lentamente debido a la crisis internacional. Entretanto, el BCT tomará una actitud más flexible en cuanto a la gestión del tipo de cambio, reduciendo sus intervenciones en el mercado de cambio extranjero. No obstante, se seguirán tomando medidas para asegurar la competitividad de las exportaciones en la UE.

La presión sobre el dinar está empezando a afectar a esta moneda, que en 2011 consiguió mantenerse: entre enero y abril de 2012 se ha depreciado un 0,86% tomando como referencia el dólar. Un aumento de las tensiones sociales o una mayor apreciación del dólar resultarían en una mayor presión para el dinar. Además, una rápida depreciación del euro tendría un impacto significativo en el dinar, al estar este asociado a una cesta de monedas entre las que el euro supone un 70%.

Dada la actual situación del euro, se espera que el gobierno evite esta depreciación, ya que esto conllevaría aumentar los costes de importación y un mayor desequilibrio en la balanza comercial. Se espera que el dinar se fortalezca frente al euro entre 2012 y 2015, para más tarde depreciarse, según el euro se recupere. En el caso del dólar, se espera que la posición predominante de esta moneda frente al euro vuelva en 2014.

Fuente: EIU

5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

Desde 1972, Túnez ha puesto en marcha un «régimen particular para las industrias cuya producción está destinada a la exportación»). Se han sucedido 13 códigos de Incentivo a la Inversión (CII) desde entonces. El código en vigor establece diferentes regímenes preferenciales destacando las actividades de exportación (llamadas sector off shore) como las principales.

El CII reconoce a los extranjeros residentes y a los no residentes la libertad para invertir en un determinado número de actividades, aunque no se aplica a las operaciones de "creación, extensión, renovación, readecuación o transformación de actividades", por lo que no cubre la adquisición de sociedades existentes. La casi totalidad de los sectores está cubierta con el CII, aunque existen límites fijados por este mismo código, que actúa en la mayoría de los sectores, en colaboración con la Agencia de Promoción Industrial (API). En los sectores agrícolas la agencia encargada es la APIA (para inversiones agrícolas) y la ONTT es la encargada de las inversiones en turismo.

Las principales ventajas son:

- desgravación de hasta un 35% de los beneficios reinvertidos en la sociedad o destinados a la suscripción de capital inicial o al aumento de capital
- exoneración de los derechos aduaneros sobre los bienes de equipo que no se fabriquen localmente.
- suspensión del derecho de consumo y del IVA o aplicación de una tasa reducida y exención de los aranceles para los equipos fabricados en el ámbito local o los equipos importados que carezcan de equivalentes locales

Para las empresas totalmente exportadoras los incentivos específicos son:

- Exoneración total del impuesto sobre beneficios provenientes de la exportación durante los 10 primeros años y pago del impuesto de sociedades a la tasa reducida del 10% a partir de este periodo.
- Exoneración total de beneficios e ingresos reinvertidos
- Franquicia total de los derechos y tasas para los bienes de equipo (incluido el material de transporte, las materias primas, semiproductos y servicios necesarios para la actividad).
- Posibilidad de poner en venta en el mercado local el 30% de su producción industrial o agrícola con el pago de los derechos y tasas exigidas.

Diversos sectores exigen la reforma de este Código. En junio de 2011 el Centro Tunecino de Estudios Económicos (CTEE) realizó un estudio de evaluación en el que solicita una simplificación del procedimiento, proponiendo que el inversor trate directamente con la autoridad regional. También que las ventajas sean más financieras que fiscales; suspender las diferencias entre las inversiones onshore y offshore y establecer un criterio regional.

El pasado 1 de agosto la Sociedad Financiera Internacional, que se integra en la estructura del Banco Mundial, concedió a Túnez una ayuda para la reforma de dicho código. El nuevo CII será presentado ante la Asamblea Constituyente a final del mes de diciembre de 2012, según ha anunciado el Ministro de Inversión y Cooperación Internacional, Riadh Bettaieb. Este es el primer paso de un proceso para el que se ha dado un plazo de 14 meses. Se está desarrollando un proceso de consulta con los principales afectados por este código: UTICA (patronal) y Connect (Confederación de pequeñas empresas) y UGTT (Unión General de Trabajadores). Las principales recomendaciones realizadas por estos organismos hasta el momento incluyen algunas solicitadas hace tiempo: la simplificación del proceso, una mayor atención a las particularidades regionales, descentralización y mejora de las ventajas ofrecidas a los inversores.

5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS

5.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA

La venta directa no es el mejor método de introducción en Túnez, ya que los

negocios dependen en cierta medida del conocimiento y la confianza. Los compradores esperan obtener servicios post-venta, y en muchos casos serán reticentes a comprar productos que carezcan de representante local. Por esta razón la ayuda de un buen agente o distribuidor local son vitales para la introducción de productos en Túnez, y puede suponer la diferencia entre el éxito y el fracaso. Salvo algunas excepciones, los contratos de distribución exclusiva están prohibidos por ley.

Muchas empresas tunecinas son de ámbito familiar, por lo que aunque acepten inversiones extranjeras en materia de distribución o marketing, pueden mostrarse reticentes a la idea de ceder poder y control de decisión de las empresas existentes.

Los contratos de distribución y marketing deben ser muy específicos respecto a plazos y a las obligaciones financieras, y debe considerarse la posibilidad de establecer contratos de prueba con los futuros socios. También es importante destacar que la ley tunecina puede dificultar a las empresas extranjeras cambiar de distribuidores o agentes después de una relación contractual.

En el caso de las franquicias, la ley tunecina no favorece los contratos con empresas extranjeras. Existe una nueva ley sobre el comercio de la distribución (2009-69 de 12 de agosto de 2009), donde se recoge la legislación de las franquicias, plantea varias dudas, puesto que parece que no concierne a los franquiciadores extranjeros, sólo a los franquiciadores tunecinos.

5.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN.

En Túnez existen tres grandes grupos de sociedades: las personales, las de responsabilidad limitada y las sociedades por acciones.

SOCIEDADES DE PERSONAS

- SC: *Société en Nom Collectif*. Dos o más personas responsables personal y solidariamente del pasivo social. No se requiere ningún capital mínimo.
- SCS: *Société en Commandite Simple*. Existen dos modalidades, las comanditas (responsabilidad ilimitada) y los comanditarios (responsabilidad limitada a la cantidad aportada a la sociedad). No se requiere ningún capital mínimo.

Los derechos y obligaciones recíprocas, así como las contribuciones y retribuciones a y de la empresa pueden establecerse con un contrato de *Société en Participation*.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- SARL: *Société à Responsabilité Limitée*. Dos o más asociados con una responsabilidad limitada al capital aportado. Capital mínimo: 1.000 TND.
- SUARL: *Société Unipersonnelle de Responsabilité Limitée*. Una única persona responsable de todas las deudas de la empresa con su propio patrimonio. Capital mínimo: 1.000 TND.

SOCIEDADES POR ACCIONES

- SA: *Société Anonyme*. Siete o más asociados con responsabilidades limitadas al capital aportado por cada uno. Capital mínimo: 5.000 TND. Obligación de publicar las cuentas de la sociedad.
- SCA: *Société en Commandite par Actions*. Uno o más socios comanditas y comanditarios. Capital mínimo: 5.000 TND.

Ambas sociedades son de Capital Variable, es decir, que pueden aumentar su capital social mediante aportaciones sucesivas de los socios o la admisión de nuevos socios y pueden disminuirlo mediante la retirada total o parcial de las aportaciones de los socios.

Fuente: API (Agencia de promoción industrial de Túnez)

Constitución de sociedades

En la actualidad, Túnez ocupa el puesto 56 de las 183 economías en el ranking del Doing Business 2012. El plazo medio para iniciar un negocio es de 11 días mientras que para el registro de la propiedad se requieren 39 días y otros 84 días para conseguir los permisos de construcción. Respecto a la contratación de trabajadores, el índice de dificultad de contratación se sitúa en un 28% frente al 80% del índice de dificultad de despido. Con el objetivo precisamente de aliviar estas cargas, se están llevando a cabo reformas positivas en los ámbitos siguientes: registro de propiedad, línea de crédito y pago de impuestos.

FORMALIDADES Y COSTES

Para una sociedad estándar SARL:

Nº	PROCEDIMIENTO	Nº DÍAS	COSTE EN TND
1	Depósito de capital en un banco a nombre de la compañía	1	-
2	Registro de los Estatutos y pago a la Administración en Ventanilla Única (API)	1	100
3	Declaración ante el Control de Impuestos y obtención de la tarjeta fiscal	1	-
4	Depósito de documentos ante el <i>Greffe du Tribunal</i>	1	15
5	Publicación en el Boletín Oficial (JORT)	7	100
6*	Registro en el Registro Mercantil y el <i>Greffe du Tribunal</i>	1	15
7*	Registro para la SS.SS	1	5
8*	Inspección del Centro Nacional para la Seguridad Social	1	-
9*	Declaración de la inspección	1	-
10*	Realización del sello de la compañía	1	5

* Estas acciones pueden llevarse a cabo de manera simultánea

Fuente: *Doing Business in Tunisia 2012*

RESTRICCIONES A LA PROPIEDAD EXTRANJERA

El acceso a la por parte de extranjeros es libre cuando los inmuebles a adquirir (y/o terrenos) están ubicados en "zones industrielles aménagées" o "zones touristiques aménagées". Cuando no sea el caso, cualquier transacción de bienes inmuebles o terrenos entre tunecinos (persona física o jurídica) y extranjeros está sometida a autorización administrativa otorgada por el gobernador de la región. El acceso a la propiedad de terrenos clasificados como agrícolas está reservado a tunecinos o empresas tunecinas. Los no nacionales solo pueden optar por un régimen de arrendamiento (a través de empresas mixtas con un máximo de capital extranjero del 66%).

5.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES

La ley tunecina reserva la actividad comercial a ciudadanos tunecinos o empresas comerciales de mayoría tunecina. Así por ejemplo hay casos como el de los grupos Carrefour y Casino que se han establecido como empresas conjuntas asociadas con empresas tunecinas, quienes mantienen la mayor parte del accionariado.

Para el establecimiento de empresas conjuntas (Joint Ventures) es necesario escoger con precaución a los socios, y es recomendable mantener el control de gestión de la empresa conjunta. Así mismo, es importante establecer un procedimiento de

mediación a seguir en el caso de que surjan disputas entre las partes, como podría ser acudir al Tribunal Internacional de Arbitraje. En el caso de las licencias, se recomiendan las visitas periódicas con el fin de asegurarse el cumplimiento de los controles de calidad y otros estándares.

En el caso del sector público, la mayoría de las compras se hacen a través de concursos internacionales, que se difunden ampliamente a través de diferentes medios. El Acuerdo de Asociación entre Túnez y la Unión Europea facilita la consecución de contratos a los países integrantes de la Unión. En determinadas ocasiones se han producido casos de falta de transparencia en la elección de la oferta, y ha habido ofertas que han sido rechazadas por diferencias mínimas respecto a las bases presentadas, pero no actitudes que deban ser tomadas como referencia. Sin embargo, sí que es habitual la lentitud en las negociaciones, así como la revisión por parte de la Comisión Superior de Mercados en contratos de gran importancia. Es importante tener en cuenta algunos factores que pueden influenciar la elección de la oferta:

- Contribución a la economía local, vía inversión o asociación con una entidad tunecina
- Transferencias de tecnología
- Contribución al empleo local
- Impacto financiero a largo plazo (coste, financiación, impacto en la balanza comercial)

5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)

El Instituto de la Normalización y de la Propiedad Industrial (INNORPI) es el organismo responsable de la protección de la propiedad industrial, lo cual incluye las patentes y marcas. La protección que se aplica deja que desear. Las últimas modificaciones realizadas han sido en materia de normalización en el año 2009.

Túnez forma parte de la Convención de París sobre la Protección de la Propiedad Industrial y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

6 SISTEMA FISCAL

6.1 ESTRUCTURA GENERAL

El sistema fiscal tunecino, al igual que el español, comprende dos grandes clases de impuestos, los directos y los indirectos. Los principales impuestos son el IRPP (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), el IS (Impuesto de Sociedades), la TVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), los derechos de consumo, los aranceles, las tasas de registro y de timbre, y otros impuestos locales.

La reforma fiscal, que afectó a la imposición directa e indirecta, es de 1990. Además hay que destacar que existe un acuerdo para evitar la doble imposición entre España y Túnez desde 1982.

6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)

Existen en Túnez dos regímenes fiscales:

PARA LAS PERSONAS FÍSICAS

Toda persona física residente en Túnez, con la excepción de convenciones internacionales y acuerdos específicos, tiene la obligación de pagar el impuesto sobre

su renta global adquirida a lo largo de ese año. Se considera persona física toda aquella persona con residencia habitual en Túnez o toda aquella persona que reside de manera continua o discontinua en Túnez al menos 183 días al año civil si no poseen una residencia principal. Se considera beneficio susceptible de impuesto el procedente de inmobiliario, el de títulos de capital y valores mobiliarios, el de tratos y rentas de viaje, el de actividades remuneradas y cualquier otro obtenido en Túnez. Este impuesto se aplica desde el 1 de enero de 2011 a las plusvalías obtenidas por sociedades o fondos tunecinos por personas no residentes. El baremo aplicado a las personas físicas oscila entre el 0% (hasta 1.500 TND) y el 35% (más de 50.000 TND al año).

PARA LAS SOCIEDADES

Existen diferentes medidas. Por un lado está el impuesto de sociedades y el impuesto sobre el valor añadido y por otro lado las desgravaciones, los aranceles y las amortizaciones.

Existen dos tipos de exoneraciones. Una se aplica a los ingresos de los dividendos habitualmente distribuidos y percibidos, y la otra a los beneficios e ingresos reinvertidos en un 35%-100% con una reserva de un mínimo impositivo del 15% sobre el beneficio general de la empresa.

El impuesto anual no puede ser inferior al 0,5% del importe bruto del volumen de negocio o de los ingresos por actividades comerciales y no comerciales sin exceder los 1.000 dinares. Esta cantidad mínima se fija en 100 dinares para aquellas empresas que no tengan ingresos o que hayan cesado su actividad sin presentar declaración de cese de actividad. (Fuente: FIPA)

Los aranceles pueden variar entre el 0% y el 43% según el régimen general, con exenciones completas a una lista prevista de bienes de equipo. Para bienes de procedencia UE está en curso un desmantelamiento progresivo y cabe señalar que los productos industriales de la UE ya están al 0% de arancel.

Las amortizaciones del inmovilizado pueden darse de dos maneras: lineal simple o acelerada y regresiva.

Como en España, el año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

6.3 IMPUESTOS

6.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES

El Impuesto de Sociedades que grava a las empresas establecidas en Túnez y aquellas cuya imposición deba realizarse en el país por causa de las distintas convenciones fiscales para evitar la doble imposición fiscal. Las sucursales de sociedades extranjeras de explotación de actividades industriales o comerciales son sometidas al régimen fiscal tunecino. Los beneficios imponibles de la sucursal son aquellos productos generados por las operaciones de la sucursal. El tipo impositivo es del 30% con carácter general, el 10% para agricultura y pesca.

6.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

El Impuesto sobre la Renta de las personas físicas que grava a los ingresos netos, con tarifas progresivas y con un tipo impositivo máximo del 35%. Hay que destacar la existencia de un tipo impositivo único del 20% para los trabajadores extranjeros contratados por empresas totalmente exportadoras.

6.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO

El IVA se introdujo el 1 de julio de 1988. En diciembre de 1997 se establecieron los tres tipos impositivos que rigen en la actualidad: el normal del 18%, el reducido del 6%, un 12% para ciertos bienes de equipo y servicios (algunos productos de lujo

soportan además un impuesto extra o de consumo que varía entre el 11% y el 48,3%).

6.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS

6.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En el apartado 5.3. del presente documento se pueden consultar los incentivos fiscales a la inversión.

Las empresas instaladas en los parques de actividad económica (actualmente existen dos: Zarzis y Bizerte) han de someterse al pago de los siguientes impuestos y derechos:

- los relativos a los vehículos de turismo
- un derecho único compensatorio sobre el transporte terrestre
- las contribuciones y cotizaciones del régimen legal de la seguridad social
- el impuesto sobre sociedades a partir del onceavo año, a contar desde la primera operación de exportación
- Las inversiones realizadas por las empresas instaladas en los parques de actividad económica otorgan derecho a la deducción de los ingresos o beneficios invertidos en la suscripción del capital inicial de la sociedad o a su incremento, estando sujetos los ingresos o beneficios de la sociedad al IRPF o al Impuesto sobre Sociedades.

El personal extranjero así como los inversores o sus representantes extranjeros encargados de la gerencia de la empresa se benefician de:

- el pago de un impuesto a tanto alzado sobre los beneficios con una tasa del 20% sobre los beneficios brutos
- estar exentos de los aranceles y de las tasas efectivas equivalente y exigibles a la importación de los efectos personales y de un turismo para cada persona

El 28 de mayo de 1991 se firmó un Acuerdo bilateral de Promoción y Protección de las Inversiones con España (Ley 1991-0085 del 04 de noviembre de 1991). Además, según la Ley nº 93-42 del 26 de abril de 1993, inspirada en el código de arbitraje tipo de Naciones Unidas, se acuerdan una serie de garantías para el beneficio del inversor y una cierta celeridad en la resolución de los posibles conflictos.

7 FINANCIACIÓN

7.1 SISTEMA FINANCIERO

El sistema bancario y financiero tunecino está integrado por las siguientes entidades:

A. El Banco Central de Túnez:

La misión general del BCT es la de preservar la estabilidad de los precios. A estos efectos es el encargado de:

- Velar por la política monetaria.
- Controlar la circulación monetaria y velar por el buen funcionamiento de los sistemas de pago así como garantizar su estabilidad, su solidez, eficacia y seguridad.
- Supervisar los establecimientos de crédito.
- Preservar la estabilidad y la seguridad del sistema financiero.

Política Monetaria

La regulación del mercado monetario le corresponde al Banco Central de Túnez cuyo

principal objetivo es preservar la estabilidad de los precios como establece la ley nº 2006-26 del 15 de mayo del 2006 que modifica la ley nº 1958-90 del 19 de septiembre de 1958, que regula la creación y organización del BCT. Con este fin, la Institución utilizará las tasas de interés como instrumento de base regulador del nivel de precios.

A la hora de determinar las tasas de interés de deudores y acreedores, los bancos toman como referencia la tasa media del mercado monetario. Las tasas de interés son fijadas libremente por los bancos.

Los intercambios de liquidez entre los bancos se realizan en su totalidad dentro del marco del mercado interbancario estando regulados por la Circular a los establecimientos de crédito nº 2005-09 del 14 de julio del 2005, la Circular del BCT nº 87-47 del 23 de diciembre de 1987 (donde se recogen las modalidades de concesión, control y refinanciación de créditos) y la Circular a los Bancos nº 91-21 del 22 de noviembre de 1991.

- Títulos de mercado

Los títulos de mercado (los Certificados de Depósito y los Billetes de Tesorería) están regulados por la Circular a los establecimientos de crédito nº 2005-10.

Los Certificados de Depósito son emitidos por los bancos y los organismos de *leasing* al portador y por una cantidad mínima nominal que represente un múltiplo de 500 mil dinares y con una duración de diez días como mínimo y cinco años como máximo. Esta duración debe ser múltiplo de diez días, meses o años. Los certificados no se pueden rembolsar anticipadamente ni comportar una prima de reembolso. Además, tienen un plazo fijo.

Los Billetes de Tesorería son títulos de crédito negociables emitidos por una cantidad mínima nominal que represente un múltiplo de cincuenta mil dinares y con una duración de diez días como mínimo y cinco años como máximo. Esta duración debe ser múltiplo de diez días, meses o años. Los Billetes de Tesorería son objeto de una remuneración a tasa fija libremente determinada durante la emisión y no pueden comportar prima de reembolso. Deben ser domiciliados en un Banco. Estos títulos pueden ser emitidos por:

- Las sociedades beneficiarias de un aval bancario a título de emisión de los susodichos billetes de tesorería
- Las sociedades anónimas con un capital mínimo liberado de un millón de dinares, que cuenten con al menos dos años de existencia y que hayan presentado dos balances regularmente aprobados por los accionistas.
- Las empresas regidas por disposiciones legales particulares.

Las sociedades que cotizan en Bolsa y las sociedades que tengan clasificación (rating) de una agencia autorizada oficialmente, pueden emitir billetes de tesorería sin aval bancario ni línea de sustitución. El aval bancario y la línea de sustitución no serán exigidos si los emisores y los suscriptores son miembros de un mismo grupo.

- Títulos públicos.

Los Bonos del Tesoro Cesibles (BTC) son títulos de préstamo emitidos por el Estado en el mercado monetario y son negociables en colaboración con los Bancos que intervienen sobre el mercado monetario junto a su clientela. Desde 1999 el Estado no emite esta categoría de bonos y los ha sustituido por títulos emitidos en el mercado financiero.

Orden del Ministro del Plan y de Finanzas del 20 de septiembre de 1989.

Los Bonos del Tesoro Negociables en Bolsa (BTNB) son títulos públicos creados en 1993 y emitidos por el Estado en la Bolsa por un valor nominal de 1000 dinares.

Orden del Ministro de Finanzas del 16 de noviembre de 1993.

Los Bonos del Tesoro Asimilables (BTA) fueron constituidos en 1997 en el marco de mejora de la gestión de la deuda pública. Estos Bonos son emitidos por el Tesoro en el mercado financiero y tienen un valor de 1000 dinares y una duración de dos a doce años.

Decreto nº 97-2462 del 22 de diciembre de 1997 derogado por el Decreto nº 2006-1208 del 24 de abril de 2006.

Los Bonos del Tesoro a Corto Plazo (BTCT) son títulos instituidos en 1999, son emitidos por un nominal 1000 dinares con una duración de 13-16 o 52 semanas en el mercado financiero.

Decreto nº 99-1782 del 9 de agosto de 1999.

Bonos del Tesoro a Cero Cupón: instituidos en 2006.

Decreto nº 2006-1208 del 24 de abril del 2006.

Política de cambio

El Banco Central de Túnez adopta una política de cambio flexible. La tasa de cambio del Dinar Tunecino está determinada por el mercado interbancario. En ese mercado, los bancos comerciales y Bancos *Off-Shore* actúan a cuenta de sus clientes residentes en el país, efectuando sus transacciones con tasas negociadas libremente. No está dictado ningún límite de diferencia entre el tipo vendedor y el comprador. El Banco Central de Túnez interviene en ese mercado y publica a título indicativo, a más tardar al día siguiente, el tipo de cambio interbancario de divisas y de billetes de banco. Los bancos residentes negocian libremente entre ellos las divisas en el mercado, así como con su banco extranjero correspondiente y los bancos no residente establecidos en Túnez.

B. 20 Bancos comerciales

C. 8 Bancos Off-Shore: El objetivo de estos bancos es recaudar los ingresos de no residentes, sean cuales sean su forma y duración; asegurar las operaciones de cambio manual de los beneficios de los clientes; efectuar en calidad de entidad financiera operaciones de cambio y de comercio exterior de sus clientes residentes. Están sometidos a las mismas obligaciones que las entidades financieras residentes y, en ocasiones, recaudan depósitos y otorgan créditos en dinares.

En Túnez existen los siguientes: *Union Tunisienne de Banques, Alubaf International Bank, North Africa International Bank, Bank Ettamouil Tounsi Saoudi, Tunis International Bank, Loan and Investment Co, Citibank y Arab Banking Corporation.*

D. 2 Bancos d’Affaires: Aseguran servicios de consultoría y asistencia en materia de gestión del patrimonio, gestión financiera e ingeniería financiera y, de manera general, todos esos servicios están destinados a facilitar la creación, el desarrollo y la reestructuración de empresas.

Los dos bancos de este tipo que podemos encontrar en Túnez son el *International Maghreb Merchant Bank* y el *Banque d’Affaires de Tunisie.*

E. 10 Sociedades de Leasing: Aseguran la financiación de adquisiciones de material mobiliario e inmobiliario y su arrendamiento para uso profesional a disposición de operadores económicos, teniendo al final la posibilidad de adquirirlos a un valor residual al terminar el contrato.

Las sociedades son: *Tunisie Leasing, UBCI Leasing, Compagnie Internationale de Leasing, Arab Tunisian Lease, Attijari Leasing, Modern Leasing, Arab International*

Lease, Best Lease, Hannibal Lease, El Wifack Leasing.

F. 2 Sociedades de Factoring: gestionan mediante técnicas financieras apropiadas las cuentas-clientes adquiriendo sus créditos y asegurando la recuperación de sus créditos por cuenta propia.

Las sociedades son: *Unifactor* y *Tunisie Factoring*.

G. 167 Sociedades de Inversión (de las cuales 38 son de capital riesgo)

Por otra parte, el mercado de capitales está dividido en 4 submercados:

I. Bolsa de Valores Mobiliarios de Túnez (BVMT)

Es el lugar de encuentro de oferentes y demandantes de capitales a medio y largo plazo así como el lugar donde se emiten y negocian las acciones y las obligaciones. Comprende:

- El mercado de los títulos de capital: abierto a las sociedades anónimas que responden a un cierto número de criterios de apertura de capital al público, realización, liquidez y transparencia.
- El mercado alternativo de títulos de capital: sus objetivos son:
 - permitir a las empresas tunecinas, en particular a las PYME's, que no pueden cotizar en el mercado principal, acceder a este mercado con condiciones flexibles;
 - fomentar la creación de empresas, ofreciendo una convocatoria pública (APE), con la reserva para l'APE de una parte de la financiación de los grandes proyectos.
- El mercado obligacionista: abierto a títulos de crédito emitidos por el Estado y los Organismos Públicos Locales, así como a todos los demás títulos de crédito emitidos por los organismos de derecho privado admitidos en la negociación sobre este mercado.

II. Mercado Monetario

Es el lugar de encuentro de oferentes y demandantes de liquidez a corto plazo. Este mercado fue reservado, desde su creación, para los bancos y para las personas jurídicas. A partir del año 2005, abrió también a las personas físicas.

Los intercambios de divisas entre bancos se efectúan en el marco de líneas de crédito que pueden acordar mutuamente a través de compra o por medio de rentabilización de efectos públicos o privados o de otro soporte convenido entre las partes. En cuanto a los préstamos de los establecimientos de crédito a las personas morales de derecho público o de derecho privado o a las personas físicas, se efectúan por medio de títulos nominativos negociables de créditos por transferencia de cuenta a cuenta.

Los intercambios monetarios entre empresas o personas físicas pueden realizarse a través de bancos, mediante títulos de crédito por transferencia de cuenta a cuenta.

III. Mercado de Cambios

Se trata del mercado donde se cambian las divisas contra otras divisas o contra dinares. Dentro de este mercado encontramos:

- El Mercado de Cambios al Contado: Creado en marzo de 1994, es el lugar donde intervienen las entidades financieras residentes y no residentes, aunque estas últimas no pueden hacerlo más que por cuenta de su clientela residente.
- El mercado de Cambios a plazo sobre el cual las entidades financieras residentes y no residentes han sido autorizados desde 1997 para constituir

contrapartidas en las operaciones de cambio a plazo por cuenta de su clientela residente. En el caso de operaciones de importación de bienes y servicios y de operaciones financieras por una duración máxima de 12 meses y en el caso de operaciones de exportación por una duración máxima de 9 meses.

IV. Mercado Monetario en Divisas

Creado en 1989 es aquel en el que se intercambian divisas entre bancos residentes y no residentes instalados en Túnez en forma de préstamos que acuerdan entre ellos.

EL SECTOR DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN TÚNEZ

El sector bancario tunecino: modernización y reestructuración

- Proximidad: 1.393 agencias bancarias en Túnez (sin contar las oficinas de Correos), es decir, una agencia por cada 7.633 habitantes (datos de Diciembre de 2011).
- Tasa de bancarización (índice de evolución económica y financiera): aproximadamente el 30%, una de las mejores tasas de África y del Mundo Árabe.
- Refuerzo del sector bancario mediante la creación en 1997 del Banco Tunecino de Solidaridad (BTS) y del Banco de Financiación de la Pequeña y Mediana Empresa (BFPME) en 2005.

BTS: Banque Tunisienne de Solidarité

Proyecto presidencial creado en 1997, el BTS es el banco de financiación de los proyectos pequeños en beneficio de las personas con formación profesional o científica que no disponen de medios suficientes de financiación ni de las garantías que exige el sistema bancario.

- El micro-crédito BTS apoya la iniciativa individual, el autoempleo y la creatividad de los promotores
- La financiación BTS participa en los diferentes sectores económicos así como en el medio rural y urbano

Durante 2011 el BTS financió 463 proyectos.

BFPME: Banque de Financement des Petites et Moyennes Entreprises

Creado en 2005, el BFPME es la pieza que completa el dispositivo de financiación actual con el fin de dinamizar el ritmo de crecimiento de la inversión, apoyar la iniciativa privada y proporcionar el marco y la financiación necesarios para los promotores de proyectos innovadores y de alto valor añadido. Sus misiones son, por tanto, las siguientes:

- Ayudar a los promotores a lo largo de todo el ciclo de vida de sus proyectos.
- Facilitar el acceso a la financiación para la creación y extensión de las PYME.

Société Monétique Tunisie (SMT)

En 1989 se creó la SMT, sociedad interbancaria especializada en la banca electrónica. El accionariado está formado por los principales bancos de Túnez con el objetivo de poner en común los medios y compartir el coste de las inversiones para promover la banca electrónica en Túnez.

- Cerca de 1.000.000 de tarjetas bancarias en circulación
- Desde 2005, migración hacia la tarjeta de memoria
- Desarrollo del comercio electrónico
- La Sociedad Tunecina de Garantía (SOTUCAR) fue creada en 2003 con el objetivo de gestionar el régimen de garantía de los créditos acordados a las

medianas empresas en los sectores de las industrias manufactureras y los servicios conexos

La bolsa de valores mobiliarios de Túnez (BVMT)

- Institución del Consejo del Mercado Financiero
- Adopción de un sistema de cotización electrónica
- 24 intermediarios en bolsa
- Creación de la STICODEVAM: una central de depósito de títulos, de compensación y de pago.

La nueva organización del mercado financiero tunecino, tal como está determinada por la ley N° 94-117 del 14 de noviembre de 1994 estableció una nueva distribución de las tareas y de los poderes. Reposa sobre una trilogía de instituciones que son:

- Un organismo de regulación: el Consejo del Mercado Financiero **CMF**:

Asegura la organización de los mercados y vela por su buen funcionamiento con el fin de prevenir las manipulaciones susceptibles de poner trabas al buen desarrollo.

Es también el encargado del control de la información financiera y de la sanción de las faltas o infracciones sujetas a la reglamentación vigente.

El CMF controla la Bolsa de Valores mobiliarios de Túnez BVMT, los intermediarios en Bolsa y la Sociedad de Depósito, de Compensación y de Reglamento de títulos STICODEVAM.

También asegura la tutela de los organismos de inversiones colectivas en valores mobiliarios OPCVM.

Los recursos del CMF provienen esencialmente de cánones y comisiones percibidas sobre las personas y los operadores cuya actividad sobre el mercado está sometida a sus intervenciones (BVMT, sociedad de depósito, de compensación y de pago de títulos, OPCVM, emisiones, admisiones, ofertas públicas).

- Un organismo encargado de la gestión del mercado: la Bolsa de Valores mobiliarios de Túnez **BVMT** :

Erigida bajo la forma de una sociedad anónima de derecho privado con un capital exclusivo e igualmente retenido por los intermediarios en Bolsa, el BVMT tiene la misión de administrar el mercado de los valores mobiliarios, lo cual incluye las operaciones de negociación y de registro.

Esta opción pretende ante todo permitirle al mercado ser administrado por profesionales.

Corresponde al BVMT: establecer sus propios reglamentos de Parquet, escoger él mismo sus sistemas, soportes, y modos de cotización y pronunciarse sobre la admisión, la suspensión o la radiación de los valores y productos financieros sobre sus mercados.

El BVMT adoptó el sistema de cotización electrónica, bautizado como "Stock Exchange Management System" SEMS que utiliza las tecnologías de los sistemas abiertos UNIX y ORÁCULO.

- Un organismo encargado del depósito y de la compensación: la Sociedad Tunecina Interprofesional para la Compensación y el Depósito de Valores mobiliarios **STICODEVAM**:

El STICODEVAM es una sociedad interprofesional encargada del depósito, de la compensación y del reglamento de los títulos.

Se encarga de: recibir en depósito los valores mobiliarios, llevar o mantener las cuentas en beneficio de los emisores, los intermediarios en Bolsa y los propietarios de valores mobiliarios, asegurar la realización de transacciones y el pago de las operaciones y registrar las garantías y otras cargas de peso sobre los títulos.

En esta estructura, la cadena de inversión en Bolsa se inicia con la transmisión de una orden de bolsa por vía de un intermediario en Bolsa y finaliza con la transacción de la entrega de un título o el cobro de su contravalor. Las diferentes etapas están aseguradas en red electrónica entre las tres instituciones.

Los **intermediarios en Bolsa**, que son los agentes habilitados exclusivamente por la ley para proceder a la negociación y al registro de los valores mobiliarios en Bolsa por cuenta de sus clientes o por cuenta propia, son reagrupados en el seno de una asociación encargada de la defensa de los intereses de la profesión, la Asociación de los Intermediarios en Bolsa AIB.

El sector de los seguros

- Reforma del sector (desde 2002): desarrollo del marco legislativo y reglamentario, compañías de seguro a la altura, reforma de los principales regímenes de seguros, apertura progresiva del sector a la competencia a partir de 2008, mejora del ambiente con la incorporación de nuevas disposiciones.
- El sector de los seguros cuenta actualmente con 22 compañías de seguros admitidas (de las cuales 12 son multisectoriales), 3 empresas off-shore y 420 intermediarios en seguros. la penetración de este sector es todavía limitada, aunque crece a un ritmo considerable. los sectores con mayor presencia son automóvil y riesgos industriales. Los seguros de vida, sin embargo, siempre se han caracterizado por una baja penetración.
- La misión principal de la Federación Tunecina de Empresas de Seguros (FTUSA) es el estudio y la defensa de los intereses económicos y sociales de la profesión.

7.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN

Las principales fuentes de financiación multilateral que recibe Túnez provienen del:

1) BEI e Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación. Bajo el marco de este último la Unión Europea ha lanzado su Estrategia de Cooperación Financiera con Túnez para el periodo 2007-2013, cuyo presupuesto es de 300 millones de euros. Y se centra en las siguientes áreas:

- La buena gestión económica, la competitividad y convergencia con Europa (60% del presupuesto).
- Adaptación del sistema educativo a las exigencias del mercado laboral (22% del presupuesto).
- Crecimiento y desarrollo sostenible (18% del presupuesto).

La UE acordó en marzo 2010 una ayuda de 240 M€ para Túnez para el periodo 2011-2013.

2) El Banco Africano de Desarrollo lanzó el pasado mes de abril su estrategia para 2012 y 2013. Esta se diferencia de las anteriores por permitir una mayor flexibilidad en aplicación. Ha sido desarrollada con la participación de los representantes de los ministerios y la sociedad civil. Presenta un programa de proyectos ya en marcha, y cuenta con un presupuesto de 2.500 millones de dólares. El BAD es el principal proveedor de fondos para Túnez.

3) El Banco Mundial (BM) ha lanzado una nota de estrategia provisional hasta 2013, en sustitución de la estrategia con Túnez para el periodo 2010-2013, diseñada con la Administración de Ben Ali. Esta estrategia pretendía apoyar el XI Plan de desarrollo

(2007-2011). La estrategia del BM tiene tres pilares:

- Empleo (crecimiento y competitividad)
- Desarrollo sostenible y cambio climático
- Mejora de la calidad del servicio de entrega

A estos se han añadido nuevas directrices, tras el cambio político. Se mantiene la creación de empleo como una prioridad, pero se han añadido otras como asegurar la participación ciudadana..

4) Banco Japonés para la Cooperación Internacional concede una línea de crédito de 6,154 billones de JPY (88,62 millones de dinares) hasta el 2013 para modernizar y ampliar las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que operen en el sector de las industrias manufactureras y servicios relacionados, y la creación y ampliación de PYMES.

5) Línea de crédito italiana por una suma de 73 millones de euros, firmada en 2011, con el objetivo de adquirir bienes y servicios de origen italiano para las PYMES tunecinas privadas, así como para la adquisición de bienes de equipo y de servicios de origen tunecino. Esta sigue la estela de anteriores líneas de crédito firmadas desde 2005.

6) Línea de crédito francesa de 40 millones de euros para la compra de bienes y servicios de origen francés, permitiéndose la adquisición de bienes y servicios tunecinos o extranjeros con un máximo del 25% del contrato. No pueden acceder al crédito empresas del sector del turismo. Válido hasta 31/3/2013.

7) Convención financiera de los Emiratos Árabes Unidos de 40 millones de dólares para exportaciones árabes, importaciones procedentes de otros países árabes, importaciones procedentes de países no árabes para los bienes de producción y de equipo, e importaciones procedentes de países no árabes destinadas a la exportación.

8) Donación de la región Wallonne de Bélgica para la financiación de bienes y servicios de origen UE y provenientes de la región Wallonne para empresas tunecinas o mixtas tunecino-wallones. El 35% del valor de la compra será la donación.

9) Línea de crédito austriaca de 75 millones de euros para la financiación de la exportación de bienes de origen austriaco, así como la exportación de bienes y servicios tunecinos a Austria, firmada en noviembre de 2011.

10) Línea de crédito del BERD de 34,8 millones de euros para la mejora del acceso a la financiación de las PYME. Se articula a través de préstamos a las entidades de crédito que cumplan los criterios exigidos. Esta fue firmada en mayo de 2012, y se establece hasta 2017, salvo prórroga.

11) Programa de Financiación del Comercio Árabe, dotada con 40 millones de dólares. Las técnicas empleadas son la financiación previa y posterior de exportaciones, y la refinanciación de importaciones y créditos compradores. Las operaciones cubiertas son: las exportaciones árabes, las importaciones a países árabes desde otros países árabes, las importaciones a países árabes sin importar su origen si son bienes de producción o de equipo, y finalmente, las importaciones a países árabes procedentes de países no árabes, en el caso de que éstas sirvan para la producción de bienes destinados a la exportación.

12) Línea de crédito del Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC). 6.153 millones de yenes concedidos para la modernización y extensión del programa de PYMES para la evolución de las industrias manufactureras y de servicios conexos. La fecha límite para el desembolso de fondos ligados a este programa es el 25 de

enero de 2013.

13) Línea de crédito italiana de 36,5 millones de euros. Aprobada en 2008 para la financiación de la adquisición de bienes y servicios de origen italiano por las PYME tunecinas, así como los servicios conexos.

14) Línea de crédito española, dotada con 25 millones de euros. Su objetivo es la financiación de importaciones de bienes y servicios de origen español por PYMEs tunecinas o empresas de capital mixto hispano-tunecino. También permite la financiación de material no español o gasto local hasta un límite un 30% del valor del material español.

(Banco Central de Túnez)

7.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA

- Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI): firmado el 2 de julio de 1982, en vigor desde el 14 de febrero de 1987.
- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI): firmado el 28 de mayo de 1991, entró en vigor el 20 de junio de 1994.
- Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera: firmado el 28 de mayo de 1991, entró en vigor el 27 de abril de 1993.
- Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación: firmado el 26 de octubre de 1995, entró en vigor el 10 de enero de 1997.
- Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo, firmado el 10 de junio de 1997, en vigor desde el 26 de septiembre de 1997.
- Convenio de Seguridad Social: firmado el 26 de febrero de 2001, entró en vigor el 1 de enero de 2002.
- Programa de Cooperación Financiera hispano-tunecino: firmado el 4 de Marzo del 2008. En vigor hasta el 28 de mayo del 2012.
- MOU sobre cooperación y partenariado en el ámbito del transporte, firmado el 22 junio 2010.
- MOU sobre cooperación portuaria, firmado el 22 de junio de 2010.
- MOU cooperación turística, firmado el 17 de Mayo de 2011.

8 LEGISLACIÓN LABORAL

8.1 CONTRATOS

Los contratos de trabajo se rigen por ley y se completan con convenciones colectivas y la negociación individual. Los formalismos del contrato de trabajo son extremadamente rígidos, aunque las restricciones al despido y a la contratación son algo más flexibles. Se prevé el contrato indefinido y el temporal, con unas causas acotadas. La contratación de extranjeros se remite a una regulación reglamentaria en el Código de Trabajo.

Según el BM, el Índice de Rigidez Laboral (IRL) en Túnez ha continuado inamovible en los últimos tres años, situándose en un 40 sobre 100. Esto significa que la contratación (incluye la flexibilidad de los contratos y la ratio de salario mínimo), la rigidez horaria (evalúa las restricciones al trabajo nocturno y en fines de semana, los horarios laborales, los días laborables y el número anual de días de baja remunerados) y las restricciones al despido (protecciones legales de los trabajadores frente al despido, individuales y colectivas) se encuentran a medio camino del ranking, es decir, que la legislación laboral es relativamente inflexible.

De acuerdo con la legislación, la edad de jubilación en Túnez es de 60 años y las horas semanales establecidas oscilan entre 40 y 48, según el régimen.

8.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS

Las empresas totalmente exportadoras pueden reclutar libremente personal de nacionalidad extranjera en la medida de 4 por empresa. Tras la firma del contrato, el interesado debe regularizar su situación solicitando una "tarjeta de estancia" ante la autoridad policial que corresponda territorialmente.

El personal de nacionalidad extranjera, teniendo la calidad de no residente antes de su reclutamiento, puede optar por un régimen de Seguridad Social diferente del régimen tunecino. Existe un acuerdo bilateral de Seguridad Social firmado con España. Existe un acuerdo bilateral de Seguridad Social entre Túnez y España. Su objetivo es garantizar los derechos de los trabajadores expatriados. Sus principios son la igualdad de derechos, conservación de los derechos adquiridos cómputo global de los periodos cotizados. Estas convenciones cubren:

- Seguro médico, maternidad, deceso.
- Prestaciones familiares.
- Seguro de tercera edad, invalidez y supervivencia.
- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

8.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL

El salario medio bruto por categoría profesional y de forma orientativa es el siguiente (salario bruto mensual):

Director comercial - Desde 1200 €

Ejecutivo comercial / gestor de cuentas - Desde 800 €

Jefe de producción - Desde 1.200 €

Analista de sistemas (TIC) - Entre 1.000 - 1.200 €

Operario cualificado - Desde 600 €

Operario no cualificado - Desde 300 €

Secretaria bilingüe - Desde 400 €

Administrativo - 200 € - 300 €

En 2012, el salario mínimo garantizado (SMIG) para las diferentes jornadas laborales se sitúan en:

- Jornada de 48 horas semanales: 260,624 DT al mes (aprox. 139€)

- Jornada de 40 horas semanales: 225,160 DT al mes (aprox. 120€)

La jornada laboral máxima es de 60 horas semanales. La regulación salarial fue modificada en 2008 por última vez.

8.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA

Los sindicatos principales de Túnez son:

- Syndicat général des travailleurs tunisiens (UGTT): está compuesto por más de 7.000 sindicatos de base repartidos por todo el territorio tunecino que incluyen 24 sindicatos regionales, 19 federaciones y 21 sindicatos nacionales. La tasa de adhesión al UGTT supera el 30% de la población activa y se reparte a un 60% en trabajadores del sector público y a un 40% en trabajadores del sector privado. Cuenta con 650.000 miembros.
- Union de Travailleurs de Tunisie (UTT): El anterior secretario general de la UGTT, Ismail Shbana, creó el pasado mes de mayo de 2011. Esta escisión de la

UGTT pretende ser una nueva estructura alejada del régimen anterior. Su importancia es mayor cada día, y en la actualidad cuenta con algo más de 50.000 miembros.

- Confédération Générale du Travail (CGTT): Fue creada en 2006, aunque se mantuvo en la clandestinidad hasta el pasado mes de febrero de 2011. Supera ya los 30.000 miembros. Pretende la refundación del movimiento sindical tunecino.

Por otro lado, como organizaciones patronales están:

- Union Tunisienne de l'Industrie, du Commerce et de l'Artisanat (UTICA): representa a los empresarios de los sectores industrial, comercial, de servicios y artesanal. Se organiza de manera regional (con 24 Uniones Regionales, una por cada gouvernorat) y sectorial (mediante federaciones profesionales).
- Union Tunisienne de l'Agriculture et de la Pêche (UTAP): se trata de una organización agrícola nacional encargada de los sectores de la agricultura y la pesca. Reúne a mujeres y jóvenes agricultores, cooperativas, productores, federaciones, etc.
- Confédération des Entreprises Citoyennes de Tunisie (CONNECT): Organización patronal creada en septiembre de 2011 y dirigida por Tarak Cherif, antiguo directivo de la UTICA. Entre los fines de esta confederación se encuentra promover el tejido empresarial entre la población.

Está reconocido el derecho de huelga.

8.5 SEGURIDAD SOCIAL

Los distintos regímenes de la Seguridad Social están regulados por la ley 60/30 de 14 de diciembre de 1960. El sistema social tunecino está creado a imagen del sistema europeo.

Tradicionalmente no ha recogido la prestación por desempleo, pero en los últimos años se ha introducido un subsidio para aquellos trabajadores que hayan cotizado al menos tres años sucesivos y que acrediten haber perdido su empleo de manera involuntaria. A estos requisitos se unen el estar inscritos en la oficina de empleo y que haya transcurrido más de un mes sin haber recibido una oferta de empleo.

Existen diferentes regímenes de seguridad social aplicables según la categoría profesional, como sucede en España. Distinguimos:

- Un sector agrícola, con diferentes sistemas para los asalariados y para los agricultores.
- Un sector no agrícola, que reúne un régimen general, uno complementario y un régimen de trabajadores independientes.

Tanto las cotizaciones como las prestaciones difieren entre unos y otros sistemas.

9 INFORMACIÓN PRÁCTICA

CHAMBRE DE COMMERCE DU SUD OUEST

Rue Ennil, B.P. 46. 2100 GAFSA

Tel. (+216) 76 226 650 - Fax. (+216) 76 224 150

E.mail: caso.g@planet.tn

CHAMBRE DE COMMERCE & D'INDUSTRIE DU NORD-EST

Siège : Angle rues 1er Mai - Mohammed Ali Tour Bureaux Bizerte Centre 7000 BIZERTE

46, Rue Ibn Khaldoun, 7000 BIZERTE

Tel. (+216) 72 431 044 - Fax. (+216) 72 431 922

E.mail: ccine.biz@gnet.tn

CHAMBRE DE COMMERCE DU NORD-OUEST

Rue Hedi Chaker. 9000 BEJA

Tel. (+216) 78 456 261 /451 310 / 458 458 - Fax. (+216) 78 455 789

E.mail: ccino.beja@hexabyte.tn

Web : www.ccino.org.tn

CHAMBRE DE COMMERCE & D'INDUSTRIE DE SFAX

10, Rue Lieutenant Hamadi Tej, BP 794, 3018 SFAX

Tel. (+216) 74 296 120 - Fax. (+216) 74 296 121/122

Email : ccis@ccis.org.tn

9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

a) Costes societarios:

CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL

Precio

Registro de sociedades SARL: de 800 a 1.200 € / SA: 3.000 €

Alta de la actividad: Nada

Servicio de traducción jurada (si se precisa):10 € por página.

Servicio de asesoramiento jurídico: incluido en Registro de Sociedades.

-

Tiempo estimado de los procesos de constitución de una filial

Registro de sociedades: 2 - 4 días para las SARL; 10 a 15 días para una SA.

Alta de la actividad: Inmediatamente después de la creación.

Total de los procesos: 1 semana para las SARL; de 2 a 3 semanas para las SA.

Una filial se constituye con más rapidez que una sucursal o una oficina de

representación porque su figura ya está recogida en el código de inversiones y su creación no supone solicitar ninguna autorización. La constitución de una sucursal o una oficina de representación necesita unas autorizaciones previas que otorga una comisión (de la que forman parte varios ministerios) que solo se reúne cada tres semanas.

CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL

Precio

Registro de sociedades: 2.000 € - 3.000 €

Alta de la actividad: Nada.

Servicio de traducción jurada (si se precisa): 10 € por página.

Servicio de asesoramiento jurídico: incluido en Registro de Sociedades

Tiempo estimado de los procesos de constitución de una sucursal

Registro de sociedades: 2 - 3 semanas.

Alta de la actividad: 4 semanas.

Total de los procesos: 6 semanas.

CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Precio

Registro de sociedades: 2.000 - 3.000 €

Alta de la actividad: Nada.

Servicio de traducción jurada (si se precisa): 10 € por página.

Servicio de asesoramiento jurídico: incluido en Registro de Sociedades.

Tiempo estimado de los procesos de constitución de una oficina de representación

Registro de sociedades: 2 a 3 semanas.

Alta de la actividad: 4 semanas.

Total de los procesos: 6 semanas.

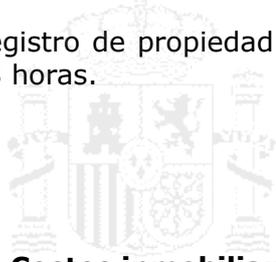
OTROS REGISTROS

Costes típicos y tiempo estimado de los procesos

Registro de patentes 100 € - 500 € 1 semana

Registro de marca 100 € - 500 € 1 semana

Registro de propiedad inmobiliaria: del 6% al 9% del coste del inmueble. Tarda unas 48 horas.



b) Costes inmobiliarios (precios por m2):

SUELO INDUSTRIAL

1) Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)

Alquiler (mensual): 20 €

Compra: 300 €

2) Periferia urbana

Alquiler (mensual): 5€ - 15€

Compra: 10€ - 100€

3) Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)

Alquiler (mensual): 15 € -30 €

Compra: 200 € -300 €

SUELO NO INDUSTRIAL (para fines distintos de la industria o producción agrícola. Por ej: turismo, promoción inmobiliaria, etc.)

1) Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)

Alquiler (mensual): 1,7 € - 2 €

Compra: 300 €

2) Periferia urbana

Alquiler (mensual): 0,4 € - 1,3 €

Compra: 10 € - 100 €

3) Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria, en centros de ocio o turísticos

Alquiler (mensual): 1,3 € - 3 €

Compra: 200 € - 300 €

OFICINAS

1) Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)

Alquiler (mensual): 6 €

Compra: 400 € - 800 €

2) Periferia urbana

Alquiler (mensual): 0,4 € - 2 €

Compra: 200 € - 400 €

3) Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)

Alquiler (mensual): 3,4 € - 5 €

Compra: 200 € - 600 €

LOCALES COMERCIALES Y ALMACENES

1) Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)

Alquiler (mensual): 1,7 €

Compra: 300 €

2) Periferia urbana

Alquiler (mensual): 0,4 € - 1,3 €

Compra: 10 € - 100 €

3) Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)

Alquiler (mensual): 1,3 € - 2,5 €

Compra: 200 € - 300 €

COSTES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (OFICINAS, LOCALES, NAVES INDUSTRIALES)

1) Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.): 300 €

2) Periferia urbana: 200 €

3) Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.): 200€

4) Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria, en centros de ocio o turísticos: 300€

c) Costes de suministros:

ELECTRICIDAD

BAJA TENSIÓN (EUROS)						
Tarifas	Tarifa por potencia		Precio de la energía (€/kWh)			
	Precio fijo por servicio	Potencia	Día	Punta	Tarde	Noche
Franja económica (1 y 2 kVa & <50 kWh/mes). Sólo para clientes residentes		0,00	0,10	0,375		
Franja económica(1 y 2 kVA)	<50 kwh/mes	0,00	0,10	0,046		
	>50 kwh/mes	0,00	0,10	0,0665		
Franja normal (>2kVA)	<300 kWh/mes y más	0,00	0,10	0,0665		
	>300 kWh/mes y más	0,00	0,10	0,093		
Alumbrado público		0,00	0,25	0,085		
Calentamiento de agua		0,25	0,00	0,085	regulación	0,085
Calefacción y climatización		0,00	0,10	0,093		
Riego	Uniforme	0,15	0,10	0,0525		
	3 tarifas horarias	0,5	0,00	0,044	0,0665	n/d

ALTA TENSIÓN (€/kWh)	Tarifa por potencia contratada €/kw-mes	Precio de la energía			
		Día	Punta	Tarde	Noche
Cuatro tarifas horarias	1,5	0,05	0,08	0,07	0,04
Tres tarifas horarias	1,5	0,06	0,08		0,04
Secours	0,625	0,06	0,09	0,07	0,04

Fuente: STEG. Tipo de cambio aplicado 1DT = 0,5€

-

Parámetros de calidad del suministro eléctrico

Cobertura del servicio 99,8% de la población.

Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta: 72 horas.

AGUA

Uso Industrial		Uso turístico (Hoteles)
Consumo trimestral	Precio en €/M3	Precio en €/M3
$C \leq 20 \text{ m}^3$	0,07	0,44
$20 \text{ m}^3 < C \leq 40 \text{ m}^3$	0,12	
$40 \text{ m}^3 < C \leq 70 \text{ m}^3$	0,15	
$70 \text{ m}^3 < C \leq 150 \text{ m}^3$	0,29	
$C > 150 \text{ m}^3$	0,44	

Fuente: Informe sobre el coste de los factores de producción en Túnez. FIPA. Junio 2011.

Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta 72 horas.

GAS (Precio mensual fijo + variable por m3, en su caso)

1) Uso industrial Alta presión: 235€+ 0,1€/ th + IVA (18 %). Cuota de alta 150€.

2) Uso comercial Baja presión: 2,9€+0,12€/m³+ IVA (18 %)

Nota: Th significa termia. La termia es una unidad de energía, equivalente a 1 millón de calorías. Se usa en el suministro de gas natural para calcular las facturas. Como el gas suministrado tiene un poder calorífico algo variable, el cobro se hace sobre termias en vez de sobre m³.

Parámetros de calidad del suministro de gas

Cobertura del servicio 70 % de la población.

Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta 72 horas.

OTROS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO

PRODUCTO	PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO
Gasolina super sin plomo	0.68 € / litro
Gasoleo	0.62 € / litro

d) Costes de comunicaciones:

TELEFONÍA FIJA

Telefonía fija	
cuota de alta	10 €
precio mensual	0,034 €/minuto
cobertura del servicio	94,67% pob

Tiempo medio de iniciación de la línea desde solicitud: 20 días

TELEFONÍA MÓVIL

telefonía móvil	
cuota de alta	2,50 €
precio minuto	6€ cuota fija+ 8 cnts/minuto
cobertura del servicio	82'7% pob

Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta: Inmediato.

SERVICIOS DE BANDA ANCHA (acceso a Internet, servicios de datos)

Precio

Cuota de alta/conexión: 0 €

Tarifa plana mensual ADSL 2Mega: 17,50€/ mes

Tarifa plana mensual ADSL 4Mega: 24€/ mes

Tarifa plana mensual ADSL de 8 a 20Mega: 36€/mes

Parámetros de calidad del servicio de banda ancha

Cobertura del servicio 47 % de la población.

Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta: 48 horas.

SERVICIOS POSTALES

TIPO DE ENVÍO	ENVÍO NACIONAL	ENVÍO A ESPAÑA
Correo ordinario	0,25€	0,30€
Correo certificado con acuse de recibo	1,25€	1,50€

9.2 INFORMACIÓN GENERAL

9.2.1 FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA

Para entrar en Túnez sólo es necesario tener el pasaporte en regla. En cuanto a visados, no se exige sin límite de tiempo para los ciudadanos de Argelia, Marruecos y Libia. Para los países occidentales, incluido España, no se necesita visado para una estancia inferior a tres meses.

FORMALIDADES DE SALIDA

Está prohibido sacar la moneda local del país. A la salida se pueden cambiar los dinares tunecinos a divisas hasta un 30% de lo cambiado previamente, con un tope máximo de 100 dinares. Para ello es necesario presentar los certificados de cambio de divisas efectuados en bancos, oficinas de cambio, hoteles, etc.

FORMALIDADES ADUANERAS

No existen grandes diferencias en relación a otras aduanas occidentales. En cuanto a objetos personales, se pueden introducir sin problemas dos cartones de tabaco, aparatos de fotografía y vídeo, radio, teléfono móvil, etc. Las prohibiciones son, igualmente, las habituales: armas, explosivos, munición (excepto cartuchos de caza autorizados), etc. Cabe señalar que no se pueden introducir libros o reproducciones consideradas "obscenas" o que atenten contra la moral. La entrada de animales de compañía (perros y gatos) se realiza sin problemas, presentando el certificado de vacunación en regla.

DIVISAS

Está autorizado entrar divisas, cheques de viaje, letras de cambio, etc. Si se trata de una cantidad elevada de divisas debe legalmente declararse a la entrada y conservar este certificado para las formalidades de salida de divisas.

VEHÍCULO

Se puede introducir una bicicleta, que debe salir con su propietario. En cuanto a motocicletas, automóviles, etc., hay que realizar una importación temporal para un período de tres meses, que se puede renovar por otros tres meses, abonando las tasas de circulación.

FORMALIDADES SANITARIAS

Sólo se exigen certificados de vacunación a ciudadanos procedentes de zonas con alguna epidemia o infección.

9.2.2 HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

HORARIO LOCAL

Hasta el año 2009, Túnez tenía la misma hora que la España peninsular y Baleares durante todo el año (GMT+1) ya que también realizaban el cambio horario.

A partir del año verano 2009 no se efectúa el cambio de horario estival ya que el mes del Ramadán cae en verano.

VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

No todas las fiestas en Túnez son fechas fijas. Las fiestas religiosas varían ampliamente de año en año puesto que se rigen por el calendario lunar.

Días festivos fijos:

1 de enero (Año nuevo)

14 de enero (Fiesta de la Revolución y la Juventud)

20 de marzo (Fiesta de la Independencia)

9 de abril (Día de los Mártires)

1 de mayo (Fiesta del Trabajo)

25 de julio (Día de la República)

Fiestas religiosas variables:

Ras El Am El Ejri (Año nuevo musulmán)

Mouled (Nacimiento del Profeta)

Aïd El Idha (Fiesta del Sacrificio)

Aïd El Fitr (Fin del Ramadán) 3 días

9.2.3 HORARIOS LABORALES

Los días de descanso laboral en oficinas y organismos públicos son el viernes por la tarde, el sábado por la tarde y el domingo. El horario aproximado de trabajo de los diferentes sectores es el siguiente:

Oficinas (sector privado)

Invierno: de lunes a jueves: 8h00 a 12h00 y 14h00 a 17h45.

Viernes y sábado: 9h00 a 12h00.

Verano: 7h00 a 13h00.

Administración

Invierno: de lunes a jueves: 8h30 a 13h00 y 15h00 a 17h45

Viernes: 8h00 a 13h00

Sábado: 8h00 a 13h30

Verano: 7h30 a 13h30

Banca

Invierno: 8h00 a 11h30 y 14h00 a 17h00.

Verano: 7h00 a 12h00.

9.2.4 COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA

TELECOMUNICACIONES

Está muy extendido el teléfono y el fax. El coste de estos servicios tiene tarifas algo más caras que las de España. En los últimos años ha mejorado sensiblemente la calidad del servicio y rara vez se presentan complicaciones.

No abundan las cabinas telefónicas públicas, salvo en lugares concretos (aeropuertos, centrales de autobuses...), pero existe una red bastante amplia de oficinas públicas para llamar por teléfono, llamadas TAXIPHONE (sin ninguna relación con el servicio de taxis, como podría pensarse). Para el resto de las comunicaciones, hay que acudir a las oficinas de la P.T.T. (*Poste, Téléphone et Télégrammes*). En los últimos años se está desarrollando muy rápidamente los nuevos sistemas de telecomunicación: satélite, telefonía móvil, Internet, etc.

COMUNICACIONES CON ESPAÑA

Comunicaciones por vía aérea

Existen 8 aeropuertos internacionales: Túnez-Cartago, Monastir, Djerba, Sfax, Gafsa, Tozeur, Tabarka y Enfidha. La compañía estatal tunecina, "TUNISAIR", realiza frecuentes vuelos a la mayoría de los países y ciudades europeas, entre ellos España, y a algunas ciudades africanas y árabes. Igualmente las principales compañías europeas viajan regularmente a Túnez. La Compañía tunecina TUNISAIR tiene

cuatro vuelos regulares (lunes y viernes), dos con Madrid y dos con Barcelona directos. En la temporada alta de turismo llegan a Túnez numerosos vuelos charter al aeropuerto de Monastir, procedentes, en su mayoría de Valencia.

Comunicaciones por vía marítima

Tres conexiones por semana entre Túnez y los puertos españoles de Barcelona y Valencia (únicamente para mercancías).

9.2.5 MONEDA Y TIPO DE CAMBIO

La moneda es el dinar tunecino (DT). Esta dividida en 1.000 millimes, lo que puede confundir al principio al estar los precios expresados siempre con tres decimales. Es convertible para las operaciones comerciales de importación y exportación, aunque no lo es para las operaciones de capital.

En el caso de entrar en el país con mas de 1.000 US\$, hay que hacer una declaración de divisas antes de pasar el control de aduanas, para evitar posibles problemas a la salida, dado que para la exportación de divisas se necesita de autorización previa.

Las tarjetas de crédito son de uso habitual en los restaurantes y hoteles, y cada vez existen más cajeros automáticos a los que poder acceder.

9.2.6 LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN

La lengua oficial es el árabe, aunque están reconocidas como lenguas vehiculares francés, inglés e italiano. La mayor parte de la población habla con facilidad el francés, que es la lengua más utilizada para los negocios.

9.3 OTROS DATOS DE INTERÉS (PRECAUCIONES SANITARIAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES, CORRIENTE ELÉCTRICA, ETC.)

No existen zonas de riesgo sanitario por lo que no cabe hablar de recomendaciones sanitarias especiales que no se correspondan con las habituales precauciones y costumbres de los países occidentales. El agua corriente se puede beber sin problemas digestivos, si bien el consumo de agua mineral es lo más habitual, sobre todo entre los extranjeros.

Túnez dispone de una buena red de centros asistenciales para casos de emergencia hospitalaria aunque, lógicamente, en zonas apartadas del territorio la disponibilidad de medios se reduce. El personal médico suele ser bueno y cualificado. No suele haber problemas en cuanto a los suministros farmacéuticos y, de hecho, hay abundancia de farmacias en todo el país.

El sistema educativo tunecino cuenta con una buena reputación: se destaca generalmente la cualificación de su mano de obra. La enseñanza es bilingüe (árabe/francés) desde la infancia. Actualmente existe un programa para la creación de una red de establecimientos de excelencia, con 25 institutos, 24 colegios y 24 escuelas primarias.

No obstante, los expatriados recurren a las instituciones internacionales, ya que la enseñanza pública es necesariamente en árabe. Francia es, obviamente, el país con una mayor presencia internacional. Existen 2 liceos franceses en la capital:

LYCEE GUSTAVE FLAUBERT

Rue Toman Kaak. 2070 LA MARSA

Tel. (00 216) 71 774 638 o 688

Fax. (00 216) 71 743 796

E.mail : provisorat.gf@planet.tn

LYCEEE PIERRE MENDES FRANCE

Rue Pierre Mendès France. (Mutuelleville) 1080 TUNIS

Tel. (00 216) 71 783 355 / 71 893 744 / 71 781 719

Fax. (00 216) 71 799 021

E.mail : ertpmf@gnet.tn

Entre los que cuentan con una mejor reputación, encontramos también el colegio americano.

AMIDEAST

26, rue El Amine Al Abassi. 1002 TUNIS

Tel. (00 216) 71 790 559 / 71 841 488

Fax. (00 216) 71 791 913

E.mail: tunisia@amideast.org

www.amideast.org

Existen también otros colegios internacionales, tanto en Túnez y sus alrededores, como en otras ciudades de Túnez:

Ecole George Sand Avenue Taieb Mehiri, Nabeul T : 7228-5117 F : 7278-8603	Ecole Georges Brassens 7 Rue Mongi Bali, Megrine T : 7129-6492
Ecole Guy de Maupassant Cite Deschamps, Boulevard El Ghazahi, Sousse T : 7323-2378 F : 7378-8603	Ecole Jean Giono 18 Rue Habib Thameur, Bizerte T : 7243-2598 F : 7278-8603
American Cooperative School of Tunis Km 10 Route de la Marsa, La Goulette, Tunis T : 7176-0905 F : 7176-1412 E : american.school@acst.intl.tn W : www.acst.net	Ecole Paul Verlaine 16 Rue Othman Kaak, Marsa, Tunis Telephone: 7274-8610 F : 7274-8610
Ecole Robert Desnos 92 Bis Route de l'Hopital Militaire, Tunis T : 7128-9646 F : 7179-9021	Groupe Scolaire Albert Camus Sfax Hached T : 7423-6283 F : 7423-9123

Respecto a las universidades, los hijos de expatriados suelen volver a sus países de origen para cursar sus estudios universitarios. Los colegios aquí mencionados suelen

finalizar su formación con pruebas internacionales de acceso a la universidad.

9.4 DIRECCIONES ÚTILES

A. DIRECCIONES ÚTILES EN ESPAÑA

- Representaciones oficiales

EMBAJADA DE TÚNEZ EN ESPAÑA - CANCELLERÍA

Avenida Alfonso XIII, nº 68

28016 Madrid, España

Tfno. (+34) 91 447 35 08

Fax. (+34) 91 593 84 16

- Otras

Representación de la *Agence de Promotion des Investissements Extérieurs* "FIPA" en Madrid:

AMBASSADE DE LA REPUBLIQUE TUNISIENNE

Av. ALFONSO XIII, 64 - 68. 28016 MADRID

Tel: (+34) 91 510 48 47- 91

Fax: (+34) 91 510 48 95

e-mail: fipa-madrid@telefonica.net

Delegada: Sra Amina M'kada Tel + 34 620 821 057

Atención al público: Lunes a Viernes 9:00 - 12:30 y 14:30 - 17:30

OFICINA NACIONAL DE TURISMO DE TÚNEZ EN ESPAÑA

Alberto Aguilera,11 - 1º C 28015 MADRID

Tel. 91 548 14 35

Fax. 91 548 37 05

E-mail: tunezturismo@destino-tunez.com

- Organismos españoles de interés

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. AECID.

Av Reyes Católicos 4, 28040. Madrid

Tel: +34 91 583 81 00 /01/02

E - mail: centro.informacion@aacid.es

B. DIRECCIONES UTILES EN TUNEZ



- PRINCIPALES ORGANISMOS OFICIALES EN EL PAÍS

FOREIGN INVESTMENT PROMOTION AGENCY "FIPA"

Rue Salaheddine El Ammami, Centre Urbain Nord, 1004 TUNIS Tfno. (+216) 71 703 140 - Fax. (+216) 71 702 600

Web : www.investintunisia.tn

E-mail: fipa.tunisia@mdci.gov.tn

AGENCE DE PROMOTION DE L'INDUSTRIE "API"

63, rue de Syrie. 1002 TUNIS-BELVEDERE. Tfno. (+216) 71 287 600 / 792 144 – Fax : (+216) 71.782.482

E-mail: api@api.com.tn

Web : www.tunisieindustrie.nat.tn

CENTRE DE PROMOTION DES EXPORTATIONS "CEPEX"

Centre Urbain Nord, BP 225 - 1080 TUNIS. Tfno. (+216) 71 234 200 – Fax : (+216) 71

237 325 (Equivalente al ICEX)

e-mail : info@cepex.nat.tn

web : www.cepex.nat.tn

UNION TUNISIENNE DE L'INDUSTRIE, DU COMMERCE ET DE L'ARTISANAT "UTICA".- Cité administrative, Lot 7, Cité El khadhra, 1003 TUNIS

Tfno: (+216) 71 142 000 - Fax: (+216) 71 142 100. (Equivalente a la CEOE)

www.utica.org.tn

OFFICE NATIONAL DU TOURISME TUNISIEN "ONTT".

1, Av. Mohamed V. 1001 TUNIS. Tfno. (+216) 71 341 077 – Fax: (+216) 71 340 143

e-mail : ontt@email.ati.tn

web : www.tunisietourisme.com.tn

DIRECTION GENERALE DES DOUANES

Rue Asdrubal 1002 TUNIS-BELVEDERE Tfno. (+216) 71 794 685 /71 791 234 - Fax : (+216) 71 781 662/ 71 796 845

Serveur vocale: (216) 88 40 76 76

E-mail : brc@douane.gov.tn

Web : www.douane.gov.tn

- Representaciones oficiales españolas

EMBAJADA DE ESPAÑA EN TÚNEZ

Cancillería: 24, Av. Dr. Ernest Conseil, Cité Jardin.

Teléfonos: (+216) 71 78 22 17, (+216) 71 78 77 96, (+216) 71 79 46 58, (+216) 71 79 29 90 y (+216) 71 79 46 28.

Fax: (+216) 71 79 20 59, (+216) 71 78 62 67 y (+216) 71 80 19 75.

Web: www.mae.es/embajadas/tunez/es/home

E-mail: emb.tunez@maec.es

OFICINA COMERCIAL DE ESPAÑA EN TÚNEZ

130, Av. Jugurtha.- Túnez 1082.

Teléfonos: (+216) 71 78 03 39 / 71 78 81 03.

Fax: (+216) 71 78 76 02

Web: <http://www.oficinascomerciales.es>

E-mail: tunez@comercio.mineco.es

OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

1,RUe Khadija Bent Khoueyled

El Menzah 6, Tunis 1004.

Teléfono: (+216) 71 23 09 04/ 23 24 23

Fax: (+216) 71 75 43 84

E-mail: otc.tunis@planet.tn

- Principales organismos de la Administración pública tunecina

AGENCE DE PROMOTION DES INVESTISSEMENTS AGRICOLES "APIA"

62, rue Alain Savary - 1003 TUNIS-EL KADHRA

Telf. (+216) 71 771 300

Fax. (+216) 71 808 453

BANQUE CENTRALE DE TUNISIE "B.C.T."

25, Rue Hédi Nouria -BP 777- 1080 TUNIS

Tlfno.(+216) 71 340 588 - Fax. (+216) 71 340 615

E-mail : boc@bct.gov.tn

Web : www.bct.gov.tn

INSTITUT NATIONAL DE LA NORMALISATION & DE LA PROPRIETE INDUSTRIELLE
"INNORPI"

8, rue 8451, par la rue Alain Savary BP 57, 1003 Cité El Khadra

B.P. 23 - 1012 TUNIS

Tlfno. (+216)71 806 758 - Fax. (+216)71 807 071

E-mail : innorpi@planet.tn

Web : www.inorpi.ind.tn

OFFICE NATIONAL DE L'ASSAINISSEMENT "ONAS"

32, rue Hédi Nouria - 1001 TUNIS

Telf.: (+216) 71 343 200 - Fax. (+216) 71 350 411

E-mail: boc@onas.nat.tn

Web: <http://www.onas.nat.tn>

SOCIETE TUNISIENNE D'ELECTRICITE ET DU GAZ "STEG"

38 rue Kamel Atatürk 1080 Tunis

Tlfno: (+216) 71 341 311 - Fax: (+216) 71 349 981

E-mail : dspe@steg.com.tn

Web : www.steg.com.tn

OFFICE NATIONAL DU TOURISME TUNISIEN "ONTT".

1, Av. Mohamed V. 1001 TUNIS. Tfno. (+216) 71 341 077 – Fax: (+216) 71 340 143

e-mail : ontt@email.ati.tn

web : www.tunisietourisme.com.tn

Páginas de interés en internet

Agence de Promotion des Investissements Agricoles: <http://www.tunisie.com/APIA/>

Agence Nationale de Protection de l'Environnement : <http://www.anpe.nat.tn>

Annuaire Téléphonique (Fr.): www.annuaires.tn

Agence Tunisienne d'Internet (Ar./Fr.) : www.ati.tn

Agence de Promotion de l'Industrie« API »: www.tunisianindustry.nat.tn

Ministerio de Comercio y Artesanía: www.artisanat.nat.tn; www.socopa.com.tn

Aduanas Túnez: www.douane.gov.tn

Banque Centrale de Tunisie: www.bct.gov.tn

Banque de l'habitat (Fr): <http://www.bh.com.tn>

Bolsa de Valores Tunecina: <http://www.bvmt.com.tn>

Cámara de comercio Franco-tunecina: <http://www.uccife.org/tunisie/>

Centro Internacional de las Tecnologías del Medioambiente en Túnez: www.citet.nat.tn

Centre de Promotion des Exportations CEPEX: <http://www.cepex.nat.tn/site/index.asp>

Compagnie Tunisienne pour l'Assurance du Commerce Extérieur COTUNACE; <http://www.cotunace.com.tn>

Compañía tunecina de navegación: www.ctn.com.tn

Concursos de la Comunidad Europea: <http://ted.publications.eu.int/static/home/es/homepage.ini>

Concursos UE para Túnez, programa MEDA: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome>

Conseil du Marché Financier (Fr): www.cmf.org.tn

Coopération Technique (Ar./Fr./Ingl.) : www.tunisie-competences.nat.tn

Cultura en Túnez: www.culture.tn

Direction de la Pharmacie et du Médicament: www.dpm.tn

Education (Ar./Fr./Ingl.): www.edunet.tn

Enseignement Supérieur (Ar./Fr./Ingl.) : www.universites.tn

Entreprise Tunisienne d'Activités Pétrolières (ETAP): <http://www.etap.com.tn>

Estadísticas del mundo árabe: <http://www.sesrtcic.org>

Fédération Nationale de la Chimie: www.fnc.org.tn

Foreign Investment Promotion Agency: <http://www.investintunisia.tn/>

Agencia Tunecina de Internet (comercio electrónico) (Fr./Ing.): www.ecom.tn

Gobierno Tunecino: <http://www.ministeres.tn/>

Groupe Chimique Tunisien (Fr et Ang): www.gct.com.tn

Groupement Interprofessionnel des Produits Avicoles (Ar./Fr.) : www.gipaweb.com.tn

Hoteles: <http://www.hotels-tunisiens.com/>

Información agrícola: <http://www.agriberia.com/front/index.php>

Información económica y general de Túnez <http://www.tunisiaonline.com;>
www.tunisieinfo.com

Informaciones generales: www.tunisie.com

INNORPI : Institut National de Normalisation et de la Propriété Industrielle
<http://www.innorpi.tn/fr/inorpi.asp>

Instituto Nacional de Estadística: Institut National de la Statistique
<http://www.ins.nat.tn/>

Inversión exterior española: www.comercio.mityc.es

Legislación tunecina: <http://www.jurisitetunisie.com>

Mármol: www.marbelart.com.tn

Medioambiente: <http://www.environnement.nat.tn/>

Noticias en francés: www.infotunisie.com

Noticias en ingles: www.tunisiaonline.com

Noticias en árabe: www.akhbar.tn

Observatoire National de l'Agriculture (Fr.): www.onagri.nat.tn

Office National de l'Assainissement (Fr.) : www.onas.nat.tn

Office National de l'Huile (Fr./Inglés) : www.onh.com.tn

Oficina Comercial de Francia en Túnez:
<http://www.missioneco.org/Tunisie/infopays.asp>

Páginas amarillas tunecinas on-line: www.pagesjaunes.com.tn

Poste tunisienne (Fr.) : www.poste.tn

Portal de negocios en Túnez: anuario de empresas, guía para la inversión y otros:
<http://www.tunisianbusiness.net/>

Privatización en Túnez: <http://www.privatisation.gov.tn>

Salón Internacional de la Agricultura, la Maquinaria Agrícola y la Pesca:
www.siamap.com.tn

Société Tunisienne de Banque: www.stb.com.tn

Société Nationale de l'Electricité et du Gaz (Fr.) : www.steg.com.tn

Technologies de Communication (Fr.) : www.infocom.tn Tunis Air (Fr. / Inglés.):
www.tunisair.com.tn

Tunisie Telecom (Fr.): www.tunisietelecom.tn

Tunisie Tradenet: <http://www.tradenet.com.tn/>

Turismo (Fr.): www.tunisietourisme.com.tn; (Ingl.): www.tourismtunisia.com

Utica (Unión Tunecina de la Industria, el Comercio y de la Artesanía):
www.utica.org.tn

Zone Franche de Zarzis: <http://www.zfzarzis.com.tn>

Hoteles

- En la capital (Prefijo: 00 216)

HOTEL AFRICA MOURADI (5*): 50 Av Habib Bourguiba, Tunis 1001, Tfno. (+216) 71 347 477 - Fax. (+216) 71 347 432.- email info.africa@elmouradi.com

SHERATON TUNIS (5*): Av. de la Ligue Arabe. Belvédère. B.P. 345 Tfno. (+216) 71 782 100 - Fax. (+216) 71 782 208. - email sheraton.tunis@sheraton.com

HOTEL GOLDEN TULIP EL MECHTEL (4*): Boulevard Ouled Haffouz. Tfno. +216 71 783 200- Fax. +216 7178 27 51- email info@goldentulipelmechtel.com

HOTEL LE CONSUL (4*):84, rue de Palestine.1002 TUNIS. tfno (+216) 71 785 784 Fax 71 785 824 - email contact@hotelleconsul.com web www.hotelleconsul.com

NOVOTEL

Avenida Mohamed V. Tunis. Tlfn (+216) 71 830 500 Fax (+216) 71 832 555

email h6145@accor.com web <http://www.novotel.com/es/hotel-6145-novotel-tunis-mohamed-v/index.shtml>

- En la playa:

GRAND HOTEL MOVENPICK GAMMARTH (5*): BP 36, La Marsa Situado en la playa. Tfno. +216 71 741 444 - Fax. 740 400. -email hotel.gammarth@mivenpick.com

LE PALACE (5*). Situado frente al mar (sin playa). Complexe Cap Gammarth. B.P.68 - 2078 La Marsa - Les côtes de Carthage - Gammarth Tunisie. Tfno. (+216) 71 912 000 Fax. (+216) 71 911 442 - email sales@lepalace.tn

THE RESIDENCE (5*). Situado en la playa Les Côtes de Carthage - B.P. 697. 2070 La Marsa -Tunisie. Tfno. (+216) 71 91 01 01 - Fax. (+216) 71 910 144 -email info-tunis@residence.com

VILLA DIDON (3*): en Cartago. Tfno. (+216) 71 733 433- email villadidon@villadidon.com

RIU PALACE Hammamet Marhaba tel (+216) 72 226 555 - email riu.commercialtun@gnet.tn

10 BIBLIOGRAFÍA

Doing business 2012. Tunisia. Banco Mundial.

The foreign Investment Promotion Agency. FIPA. Disponible en: <http://www.investintunisia.tn>

Banco Central de Túnez. Disponible en: <http://www.bct.gov.tn>

Instituto Nacional de Estadística de Túnez. Disponible en: <http://www.ins.nat.tn>

Codes et Lois. Jurisite Tunisie. Disponible en: <http://jurisitetunisie.com>

Economist Intelligence Unit. Disponible en: <http://www.eiu.com>

Costes de Establecimiento en Túnez 2012. Oficina Económica y Comercial / Departamento de Información de Inversiones y Coordinación (ICEX). Disponible en web corporativa de la Oficina Comercial de España en Túnez: <http://tunez.oficinascomerciales.es>

Ministerio Español de Asuntos Exteriores y Cooperación. Disponible en: <http://www.maec.es/>

Portail de l'Agriculture Tunisienne, Ministère de l'Agriculture et des Ressources Hydrauliques <http://www.mediatix.com/demo/portail/index.php>

Euromonitor International, <http://www.portal.euromonitor.com/portal/server.pt>

Economist Intelligence Unit, Country Report Tunisia <http://portal.eiu.com/>

Publicaciones de The Carthage Investment Forum June 24-25 Hammamet, Tunisia, 11th Edition.

Fichas ThinkTunisia sobre los sectores de agricultura y agroalimentación www.thinktunisia.tn, Ministerio de Agricultura y Recursos Hidráulicos de Túnez.

BERD, Informe sobre Túnez, Tunisia's Request for Country of Operations Status

11 ANEXOS

11.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

DATOS BÁSICOS	
Superficie	162 155 km ²
Situación	Norte de África, a 140 km de Italia. 1300 km de costas mediterráneas.
Capital	Túnez (un millón de habitantes en Gran Túnez)
Principales ciudades	Sfax, Sousse, Bizerte, Nabeul, Gabès, Kairouan, Jendouba, Béja
Clima	Mediterráneo, 12 °C en invierno y 29 °C en verano
Población	10,740 millones (enero 2012)
Densidad de población	66,2
Crecimiento de la población	1,2%
Esperanza de vida	75,2 años
Grado de alfabetización	79,1%
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	17,3
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	5,8
Idioma	Oficial el árabe. Están reconocidas como lenguas vehiculares el francés, el inglés y el italiano.
Religión	Musulmana suní
Moneda	Dinar tunecino. 1 TND = 1000 millimes
Peso y medida	Decimal
Diferencia horaria con España	Ninguna (GMT + 1) En 2012 no se cambia la hora en verano y por lo tanto entre abril y octubre hay una hora de retraso con España

Fuentes: FIPA, INS. Última actualización: Septiembre 2012

11.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2008	2009	2010	2011
PIB				
PIB (M€ a precios corrientes)	30.536	31.225	33.377	32.972
Tasa de variación real (%)	4,5	3,1	3,0	-1,8
Tasa de variación nominal (%)	10,8	6,4	7,8	2,0
INFLACIÓN				
Media anual (%)	4,9	3,5	4,4	3,5
Fin de período (%)	4,1	4,1	4,0	4,2
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				

Media anual (%)	5,2	4,3	4,5	4,1
Fin de período (%)	5,2	4,2	4,4	3,5
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	10.326	10.434	10.522	10.740
Población activa (x 1.000 habitantes)	3.604	3.689	3.769	3.909
% Desempleo sobre población activa	12,4	13,3	13,0	18,1
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	1,0	3,0	1,1	3,7
DEUDA PÚBLICA				
en M€	13.255	13.325	13.447	14.639
en % de PIB	43,3	42,7	40,3	44,4
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD/M€	13.095	10.363	12.397	12.814
% variación respecto a período anterior	21,8	-17,6	20,8	6,7
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en M€	16.753	13.774	16.771	17.211
% variación respecto a período anterior	23,7	-14,4	23,0	5,9
SALDO B. COMERCIAL				
en M€	-3.659	-3.411	-4.374	-4.397
en % de PIB	-11,9	-10,9	-13,1	-12,9
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en M€	-1.168	-887	-1.588	-2.424
en % de PIB	-3,8	-2,8	-4,8	-7,1
DEUDA EXTERNA				
en M€	11.800	15.088	16.195	17.219
en % de PIB	38,6	48,3	48,5	52,2
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en M€	1.815	1.726	1.891	1.842
en % de exportaciones de b. y s.	13,9	16,6	15,2	14,4
RESERVAS INTERNACIONALES				
en M€	6.502	7.421	7.206	5.404
en meses de importación de b. y s.	4,1	5,6	5,1	3,5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en M€	1.886	1.218	1.149	822
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO				
media anual	1,81	1,88	1,90	1,96
fin de período	1,82	1,91	1,91	1,94
<i>Fuente: Banco Central de Túnez, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Inversiones y Cooperación Internacional, EIU</i>				
<i>Ultima actualización: Agosto 2012</i>				
<i>(1) Porcentaje sobre las cifras en dinares tunecinos</i>				
<i>(2) Conversión DT/€ al tipo de cambio medio anual</i>				

11.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

<u>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO</u>
BAD - Banco Africano de Desarrollo
BEI - Banco Europeo de Inversiones
BERD - Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
BID - Banco Islámico de Desarrollo
FADES - Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
FAO - Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación
FMI - Fondo Monetario Internacional
FNUAP - Fondo de Población de las Naciones Unidas
GRUPO BANCO MUNDIAL (BIRD, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; AID, Asociación Internacional para el Desarrollo; CFI, Corporación Financiera Internacional)
LIGA ARABE
MIGA - Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones
OIEA - Organismo Internacional para la Energía Atómica
OIM - Organización Internacional para las Migraciones
OIT - Organización Internacional del Trabajo
OMC - Organización Mundial de Comercio
OMS - Organización Mundial de la Salud
OMT - Organización Mundial del Turismo
ONU - Organización de Naciones Unidas
ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UA - Unión Africana
UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones
UMA - Unión del Magreb Árabe
UNCTAD - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO - La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

11.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

CALENDARIO GENERAL DE FERIAS NACIONALES 2012

Enero 2012

5 AL 15

« MAFROUCHETTE » 12^o Foire des Meubles et de l'Ameublement

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEFOIRES)

20 al 29

« DECO LUMIERE » 2º Salon de la Décoration et de la Lumière

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

27 de enero al 5 de febrero

Le Salon du Meuble de Tunis

Organizador: Société des Foires Internationales de Tunis

Febrero 2012

2 al 12

« Salon du Meuble de Tunis »

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis

8 al 11

« SIHER EXPO » 23º Salon International de l'Hôtellerie et de la Restauration

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

22 al 25

« BTP EXPO » 1º Salon International du Matériel et Equipements pour Travaux Publics, Bâtiments et Carrières

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis

www.btpexpo.com.tn

22 al 25

« INTERMED 2012 » 2º Salon International de l'Aménagement, de la Décoration, des Piscines et des Jardins.

Organizador : Chambre de Commerce et d'Industrie de Sfax

www.salon-intermed.com

22 al 26

« ARCHIVEXPO » 4º Salon International de l'Archivage et de la Gestion des Documents

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

Marzo 2012

1 al 4

« Tunisia Health Expo » 2ª edición

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis

www.tunisiahealthexpo.com.tn.

1 al 4

« SPA » Salon Méditerranéen de la Thalasso, SPA et Bien Etre

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

7 al 10

« MEDELEC 2012 » 6º Salon Méditerranéen de l'Electricité & Electronique

« ENER 2012 » 3º Salon des Energies Renouvelables

Organizador : Association de la Foire Internationale de Sfax

Commercial2@foire-sfax.com.tn

www.salon-medelec.com

14 al 17

« INPACK » 13º Salon International de l'Emballage, du Conditionnement et de la Manutention

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

21 al 25

« VERDURE EXPO » 2º Salon International des Jardins, Piscines, Espaces verts & Aménagement urbain

« NATURE EXPO » Salon Int. De l'Environnement, des Produits biologiques, de la Santé et Energies Renouvelables.

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

22 al 24

« QUALITE EXPO » Salon de la Qualité et du Management de l'Entreprise

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

23 Marzo al 1 de abril

« Salon de la Création Artisanale »

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis

Abril 2012

11 al 15

« ENERGY EXPO » Salon International pour la Gestion rationnelle de l'Energie

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

25 al 28

« M.I.T. » 18 º Ed. International Tourism Market

Organizador : Marketing Advertising & Publishing Société des Foires Internationales de Tunis

commercial@mit-med.com.tn

www.mit-med.com.tn

Mayo 2012

2 al 5

“LAB EXPO TUNISIA” Salon Maghrébin des Laboratoires

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis

www.labexpo.com.tn

2 al 5

« EXPO MARITIME » Salon International des Services Portuaires

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

2 al 5

« SLT » 4º Salon International des Services et de la Logistique du Transport

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

9 al 11

« SERVICES EXPO » 1º Salon des Services

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

15 al 20

« EXPO CUISINE » Salon International des Meubles et Accessoires de Cuisine & Salles de Bain

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

16 al 20

« CARTHAGE » Salon International de la Construction et du Bâtiment.

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis CTMCCV www.carthage-expobatiment.com.tn

24 al 29

« COSMETICA » 11º Salon International de la Cosmétique, Equipement Salons de Coiffure et Bijoux de fantaisie

Organizador: PROMOFOIRES INTERNATIONAL (Groupe SOGEOFIORES)

Junio 2012

13 al 16

« MEDINDUSTRIE »

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis. Chambre de Commerce et d'Industrie de Tunis

21 al 23

« FORUM & EXPOSITION INTERNATIONAUX SUR L'ENERGIE EOLIENNE »

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis. ANME

Septiembre

17 al 19

« SIIAS 2012 » 3º Salon International de l'Industrie Agro-Alimentaire et Services

Organizador : GECO EXPO TUNISIE

« EXPO BUREAU » Salon du Mobilier et Equipements de Bureaux

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis

Octubre 2012

3 al 5

« TEXMED TUNISIA » Salon Euro-Méditerranéen de l'Habillement

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis; Fédération Nationale du Textile – CETTEX – CEPEX

10 al 13

Salon International de l'Investissement Agricole et de la Technologie

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis; APIA

Noviembre 2012

14 al 16

« ENERSOL » 1º Forum Mondial sur l'Energie Durable

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis; Sahara Solar Breeder Foundation Int.

28 al 30

3º Salon de la Création d'Entreprises

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis; API

Diciembre 2012

14 al 23

« DAR DECO » Salon de l'Ameublement et de la Décoration

Organizador : Société des Foires Internationales de Tunis